

**LAS FIESTAS
SANTAS DE DIOS**

LAS FIESTAS SANTAS DE DIOS

por Herbert W. Armstrong

Este folleto no es para la venta.
Es publicado por la Iglesia de Dios
Universal y distribuido gratuitamente
como un servicio educativo para el
beneficio de la humanidad.

Es Propiedad. © 1975
Iglesia de Dios Universal
Reservados todos los derechos

Impreso en EE.UU.

¿Tiene alguna importancia el hecho de que celebremos unas fiestas u otras . . . o ninguna? ¿Dice la Biblia que estamos obligados a santificar determinados días? ¿Fueron tales días instituidos únicamente para la antigua Israel? ¿Son obligatorios hoy sólo para el pueblo judío mientras los cristianos debemos guardar otras fiestas tales como la Navidad?

Capítulo Primero

¿CUALES SON LOS DIAS DE GUARDAR?

EL CAPÍTULO séptimo del libro de Daniel contiene una profecía asombrosa: el curso de los gobiernos gentiles durante dos mil quinientos años a partir de esa fecha.

La profecía abre con el antiguo Imperio Caldeo de Nabucodonosor y descubre los sucesivos reinos mundiales: el Imperio Persa, el reino Greco-Macedonio de Alejandro Magno con sus cuatro divisiones, y por último, el formidable Imperio Romano. De la cabeza de una “bestia”, que representa al Imperio Romano, salen diez “cuernos, símbolos de las diez resurrecciones de dicho imperio . . . resurrecciones que se han sucedido desde su caída hasta el momento actual y que han de continuar hasta la venida de Cristo.

Entre los diez gobiernos del mundo occidental a partir de la caída de Roma, surgió otro “cuerno pequeño” que “parecía más grande que sus compañeros”. En otras palabras, se trataba de un gobierno más pequeño pero que dominaba a los demás. Los estudiosos de las profecías reconocen en este “cuerno pequeño” a una gran jerarquía religiosa. El versículo 25 de la misma profecía dice que tal jerarquía “pensará en cambiar los *tiempos* y la *ley*”.

Cómo se cambiaron los tiempos

Esta misma potencia se menciona de nuevo en el

capítulo 17 de Apocalipsis, donde aparece reinando sobre los reyes y los reinos del mundo y persiguiendo a los santos verdaderos.

¡Esta potencia ha *cambiado* los tiempos de todas las formas posibles!

Dios comienza los días al ocaso, pero el “pequeño cuerno” ha hecho que para todo el mundo los días comiencen a la medianoche, de acuerdo con un reloj hecho por los hombres.

Dios comienza la semana cuando toca a su fin el verdadero día de reposo, el séptimo de la semana, pero el mundo inicia su semana laboral a la medianoche, el segundo día de la semana.

Dios comienza el mes con la luna nueva, pero el “cuerno pequeño” ha llevado al mundo a comenzar los meses de acuerdo con un tosco calendario de origen pagano.

Dios comienza el año al principio de la primavera en Jerusalén, cuando toda la naturaleza renace con vida nueva, pero la antigua Roma de los paganos obligó al mundo a comenzar el año en pleno invierno.

Dios concedió a sus hijos un verdadero día de reposo para que mantuvieran siempre vivo el conocimiento y el culto al Dios verdadero — una conmemoración de la Creación divina — el séptimo día de la semana. Sin embargo, por obra del “cuerno pequeño” un mundo se aferra al día en que los paganos solían adorar al Sol: el primer día de la semana, el domingo.

Orígenes paganos

El mundo se ha dejado imponer las fiestas paganas de la antigua Roma. Entre ellas se cuentan varias fiestas anuales: la Navidad, el Año Nuevo, la Semana Santa y otras muchas, que han sido aprovechadas para estimular la venta de mercancías en todos los comercios. Todo buscador sincero de la verdad, llegará a entender que estos días son de origen y de significado paganos y sabrá que él, como cristiano, no puede participar en su celebración.

¿Podría afirmarse, entonces, que el verdadero cristiano de hoy no tiene que guardar ninguna fiesta anual?

¿Es que Dios jamás dio a su pueblo días santos anuales además del día de reposo semanal?

Ante todo, borraremos los prejuicios

Abramos la Biblia con mente abierta y sincera, e investiguemos con honda devoción. Se nos dice que estudiemos. No que discutamos ni que refutemos sino que ganemos la aprobación de Dios, que nos enteremos de su voluntad. Como cristianos, se nos manda crecer tanto en gracia como en conocimiento (2 Pedro 3:18). Todas las Escrituras nos han llegado por inspiración divina y sirven para corregir y reprender cuandoquiera que, por suposiciones, enseñanzas erradas o prejuicios, hayamos caído en el error.

Casi todo el mundo cree que los días de fiesta y de reposo anuales guardados por la antigua Israel han sido abolidos. No obstante, la historia eclesiástica revela que la verdadera Iglesia en sus principios continuó observando estos días santos, intituidos por Dios, durante unos cuatrocientos años después de la resurrección.

De la manera que aquellos que tienen por costumbre guardar el domingo suelen adoptar de antemano una actitud de prejuicio hacia todo argumento que tienda a demostrar la validez de la observancia del sábado semanal, considerando esos argumentos como herejías, y si los examinan es sólo con el ánimo de refutarlos; asimismo, será simplemente humano y natural, si no estamos prevenidos, recibir con espíritu de prejuicio toda presentación de estos días de reposo anuales.

Sin embargo, no olvidemos que “al que responde palabra antes de oír, le es fatuidad y oprobio” (Pr. 18:13).

Por lo tanto, sometámonos voluntariamente a Dios; entreguémonos con el corazón libre de prejuicios, con la mente abierta y deseosa, no de ratificar nuestros propios conceptos sino de encontrar la verdad. Con reverencia ante la Palabra sagrada, pidamos humildemente a Dios que nos conceda la guía de su Espíritu Santo. Y en esta actitud devota, sumisa, anhelante pero al mismo tiempo prudente y cuidadosa, estudiemos esta cuestión, analizándolo todo.

Es preciso estudiarlo dos veces

Debemos advertir que en la mente del lector surgirán algunas objeciones, pero todas ellas serán tratadas y explicadas más adelante. Ahora bien, si el lector no está prevenido, cada punto que vamos presentando será aparentemente desvirtuado por esas objeciones, y cuando éstas encuentren explicación más adelante, ya los puntos mencionados no los tendrá presentes. Así, será necesario releer toda la exposición desde el principio.

Las objeciones serán probablemente las mismas que suelen esgrimirse cuando se intenta echar por tierra la verdad acerca del sábado semanal. Porque el sábado semanal y los sábados anuales se mantienen o se caen juntos. Los argumentos empleados para combatir al primero son los mismos empleados para combatir a los segundos, y si fueran correctos y pudieran sostenerse, entonces sería abolido el sábado semanal.

Argumentos tales como: “Los sábados anuales son parte de la ley mosaica”, o “Se ofrecían sacrificios en los sábados anuales”, o “Colosenses 2:16 anula los días de reposo anuales” carecen de todo fundamento bíblico.

Porque los sábados anuales no fueron parte de la ley mosaica sino que se instituyeron antes de ser dictados los mandatos ritualistas de dicha ley. El hecho de que se ofrecieran sacrificios en el sábado semanal no anula la observancia del mismo. Es de notar que *todos* los días del año se ofrecían sacrificios (Nm. 28:3).

Colosenses 2:16 se refiere no sólo a los sábados anuales sino a los días anuales, a la luna nueva mensual y también al sábado semanal. Cuandoquiera que la Biblia utilice la expresión “días de reposo” con luna nueva y días santos, está haciendo referencia a los sábados semanales, a los días de luna nueva y a los días santos o días de fiesta anuales. En Colosenses 2:16 “días de reposo” quiere decir el día de reposo *semanal*. Compare 1 Cr. 23:31 con 2 Cr. 2:4; 31:3; Esdras 3:5; Neh. 10:33 y Ez. 46:3. Si la epístola a los Colosenses invalida lo uno, entonces también abroga lo otro.

La Iglesia del Antiguo Testamento

¿Desde cuándo existe la verdadera Iglesia? En Hechos 7:38 se habla de la “congregación en el desierto”. Esta palabra “congregación”, que aparece en el Antiguo Testamento, tiene exactamente el mismo significado de la palabra “iglesia” empleada en el Nuevo. Ambas corresponden a la palabra *ekklesia* de la versión original griega de los Setenta.

Israel era al mismo tiempo iglesia y Estado. Como reino, fue gobernado durante años por un sistema de jueces que tenían jurisdicción sobre 50, 100, 1000, o más individuos, y más tarde fue instituido un rey. Sin embargo, como congregación o iglesia, Israel siempre estuvo organizado con un dirigente (Moisés, Josué, etc.) y los sacerdotes de la tribu de Leví. La ley mosaica contenía aquellos preceptos ritualistas o ceremoniales que se agregaron al Pacto Antiguo por razón de las transgresiones. Estuvieron en vigencia hasta la llegada de Cristo y su objeto era enseñar e inculcarle al pueblo el hábito de la obediencia. Se trataba de ofrendas de carne y vino, diversos lavatorios, mandatos físicos. También existían los sacrificios como sustitutos del sacrificio de Cristo.

Anteriores a la ley de Moisés

En el capítulo 12 de Exodo leemos que mientras los hijos de Israel se hallaban aún en Egipto (es decir, mucho antes de haberse dictado la ley mosaica y mucho antes de que Dios hubiese revelado a Moisés y los israelitas que celebrarían con ellos el Pacto Antiguo), los días de reposo anuales ya se estaban observando.

En el capítulo 23 de Levítico hay un resumen de estos días santos o fiestas fijas anuales.

Ahora bien, cuando Dios creó el sábado para el hombre, le imprimió un gran significado y un objetivo. A su Iglesia en el desierto le dijo que el sábado sería una señal entre El y su pueblo. Una señal de Dios es una prueba sobrenatural de identidad; es aquello por lo cual sabemos que El es Dios. ¿Cómo nos lo demuestra? “Porque en seis días hizo el Eterno los cielos y la tierra . . . y en el séptimo

día reposó". Es una conmemoración de la creación.

Y la creación es la prueba de que Dios existe. La creación identifica a Dios. El sábado es una conmemoración semanal de la creación. Un recuerdo constante del poder de creación que tiene Dios. Por lo tanto, nos identifica a Dios y mantiene vivos en nosotros el recuerdo y el culto del Dios verdadero. Ningún día fuera del séptimo de la semana puede estar cargado de tanta significación. Fue instituido con el fin de mantenernos fieles en rendir culto al único Dios verdadero — para librarnos de la idolatría.

El objeto de los días santos

En forma análoga, cuando Dios, en su sabiduría, instituyó siete sábados anuales para su Iglesia, lo hizo con un gran propósito. Estos días también fueron dados para que los hijos de Dios mantuvieran vivos el recuerdo y el culto de Dios al tener siempre presente el grandioso plan divino para la redención de la humanidad. Porque estas fiestas anuales representan las diversas épocas en el plan de la creación espiritual: señalan los designios divinos y exponen su significado.

En estas fiestas anuales se figuraba, año tras año, toda la historia de la regeneración espiritual. Por ello, el simbolismo y el significado de estas fiestas revisten una importancia vital.

Toda nación que ha profanado el sábado semanal de Dios, ha perdido el conocimiento del verdadero Dios y ha caído en la idolatría. Este es un hecho histórico. Sólo la nación que guardó el sábado fue la única que mantuvo vivos la memoria y el culto del Dios verdadero... y ello únicamente mientras guardó este día. Una vez que la antigua Israel comenzó a profanar el sábado, ¡comenzó también a rendir culto a los ídolos!

De la misma manera, cuando en esta época del Nuevo Testamento las naciones han dejado de observar los sábados anuales, han perdido el conocimiento del verdadero plan que tiene Dios para reproducirse.

Las iglesias cristianas no comprenden ni enseñan lo que es el pecado; no enseñan que debemos apartarlo de nosotros. No saben lo que es el hombre, ignoran el propó-

sito de la vida, lo que significa nacer de nuevo y lo que es la presencia interior del Espíritu Santo. No comprenden que la obra de la Iglesia de Dios hoy no es convertir al mundo sino proclamar el Evangelio del Reino para testimonio, llevar una vida dedicada a vencer el pecado y resistir hasta el final, y que los vencedores reinarán con Cristo en calidad de reyes y sacerdotes.

No comprenden que Cristo vendrá de nuevo, y quienes sí predicán la segunda venida, ignoran su verdadero significado y su finalidad. No tienen conocimiento ni concepto alguno de la buena nueva del venidero Reino de Dios — la única buena nueva o evangelio bíblico del Nuevo Testamento.

Por no entender estos pasos esenciales en el verdadero plan de regeneración, las iglesias llamadas cristianas enseñan que la Ley ha sido abolida. Enseñan la doctrina pagana de la inmortalidad del alma, que a la muerte de la persona ésta va inmediatamente al cielo o al infierno — que la muerte es sólo vida.

¡Y todo es una confusión!

Dios ordenó que sus fiestas, o días santos, o sábados anuales, se guardasen año tras año *¡para siempre!* Le pedimos al lector que mantenga la mente abierta, pues demostraremos que esta obligación *está vigente hoy*.

Por este medio, Dios se propone imprimir en la mente de sus hijos y por todos los tiempos, las verdades representadas por estas fiestas anuales, y así mantener a su Iglesia siempre enterada y advertida acerca de su plan.

La Pascua y los días de panes sin levadura

La mayoría de las iglesias enseñan que Cristo llevó a término el Plan de Redención al ser crucificado. Pero la muerte de Cristo fue sólo el primer paso en el extraordinario plan de Dios para la regeneración del hombre. Encontramos la eficacia de este gran sacrificio por primera vez en el Edén, cuando Dios mató un cordero para cubrir con pieles la desnudez (símbolo del pecado) de Adán y Eva. Encontramos su validez cuando Abel sacrificó una oveja en sustituto. Así, la Pascua es el primero de estos aconteci-

mientos que, año tras año, representan para los hijos de Dios su grandioso plan.

Comprendámoslo.

Egipto es símbolo o tipo del pecado. Así como el pueblo de Dios se encuentra hoy en "Babilonia" y será librado cuando Dios haya derramado sobre ella sus plagas, así también estuvo en Egipto y fue liberado cuando se derramaron las plagas.

Y así como quienes se consideran hoy cristianos han sido engañados y han perdido el cómputo del calendario divino, el conocimiento de los días santos de Dios y el verdadero culto a Dios, así ocurrió con los hijos de Israel en Egipto.

Llevaban más de dos siglos de penosa esclavitud en Egipto, donde desempeñaban trabajos forzados bajo crueles capataces. Carecían de Biblia; no existía la Palabra escrita de Dios. No les era permitido adorar al Creador tal como El había ordenado. Debían laborar siete días a la semana. Habían perdido de vista aun el verdadero sábado, y por eso Dios se lo reveló en el desierto de Sin (Ex. 16).

La Pascua es sólo el comienzo

En aquella época, en Egipto, también se había cambiado la fecha en que debía comenzar el año.

Por lo tanto, cuando Dios sacó a su pueblo de Egipto (el pecado), le enseñó cuál era el calendario correcto. Y así como la muerte de Cristo dio comienzo a nuestra salvación, Dios dijo: "*Este mes [en la primavera] os será el principio de los meses*" (Ex. 12:2).

Hay quienes, guardando la Pascua, observan el comienzo de las fiestas divinas de la salvación, pero no siguen adelante para ahondar en la "profundidad de las riquezas" de la gracia de Dios que representan las fiestas subsiguientes. ¡Cristo no sólo es el autor o iniciador de nuestra salvación sino también el consumidor!

En el día décimo de este primer mes, a los israelitas se les ordenó tomar un cordero sin defecto y guardarlo hasta — no después de — el día 14 de ese mismo mes. Y al atardecer del día 14, entre las dos tardes (es decir, entre el ocaso y la oscuridad), fue inmolado el cordero de la Pascua.

Esto tuvo lugar el día 14 y no después. La sangre del cordero fue derramada para simbolizar el futuro sacrificio de Cristo. Aquella noche los israelitas comieron la carne. A la media noche vino el ángel de la muerte, pero pasó *por alto* toda casa donde se encontraba la señal de la sangre.

En este punto es necesario tomar nota de ciertos detalles sumamente importantes, que quizá el lector no haya advertido. Con ellos se demuestra que la Pascua debe guardarse el día 14 y no el 15.

La Pascua es el 14, no el 15

Veamos Exodo 12. Versículo 6: se inmolará el cordero entre las dos tardes. Versículo 8: aquella noche comerán la carne (aún es el 14). Versículos 9-11: se describe la manera cómo debe asarse y comerse la carne (todavía es la misma noche del 14). Versículo 12: "Pues yo pasaré aquella noche por la tierra de Egipto, y heriré a todo primogénito" (la misma noche del 14).

Ahora leamos cuidadosamente el párrafo que comienza con el versículo 21. Aquí encontramos instrucciones detalladas sobre cómo había de untarse la sangre en los dinteles de las puertas. Ello se hizo, como demostramos arriba, durante la noche del 14. Leamos cuidadosamente el versículo 22: "... Untad el dintel y los dos postes con la sangre que estará en el lebrillo; y *ninguno de vosotros salga de las puertas de su casa hasta la mañana*". ¡Esto es muy importante! Nadie podía salir de su casa aquella noche. ¡Los israelitas permanecieron encerrados hasta la mañana siguiente! ¡Estuvieron dentro de sus casas toda la noche!

Ahora pasemos al versículo 29: A la medianoche (del 14), Dios hirió a todo primogénito en Egipto. Versículo 30: Faraón se levantó aquella noche... después de que el ángel de la muerte había pasado, desde luego, es decir, después de la medianoche.

Hizo llamar a Moisés y a Aarón. Ello tomó algún tiempo pero aún era de noche. Versículo 33: el pueblo egipcio se daba prisa para sacar a los israelitas. Versículo 35: los israelitas pidieron a los egipcios alhajas de plata y oro y vestidos, y los despojaron. ¿Cuándo? Ciertamente

NISAN (ABIB)

13	14 PASCUA	15 SABADO ANUAL	16	17 SABADO SEMANAL
NOCHE	DIA			
	1	2	3	4

SIETE DIAS DE LOS PANES SIN LEVADURA

18	19	20	21 SABADO ANUAL	22
5	6	7	8	9



Consumido el cordero pascual **1**

Los israelitas reciben oro y alhajas de los egipcios (Ex. 12:35-36). **2**

Israel sale de Egipto de noche (Dt. 16:1). **3**

Después de celebrar la fiesta, llegaron a Sucot y celebraron el sábado semanal (Ex. 12:37). **4**

El Faraón se entera de que el pueblo ha huido (Ex. 14:5). **5**

6 Israel sale de la civilización y entra en el desierto egipcio (Ex. 13:18, 20).

7 El ejército del Faraón alcanza a Israel acampado en Pi-hahiroth (Ex. 14:9).

8 Dios guía a los israelitas por el mar Rojo y los pone a salvo antes del amanecer.

9 Cantos de Moisés y María. Gran celebración en el último de los días de los Panes sin Levadura.

requirieron varias horas para pedir prestado de los egipcios y despojarlos. Los israelitas habitaban en la tierra de Gosén alejados de los egipcios. Además, se les había prohibido abandonar sus casas antes del amanecer. Por lo tanto, tomaron prestado y despojaron durante las *horas del día* 14.

El éxodo 24 horas después de la Pascua

Ahora bien, tomemos nota de algo muy importante: los israelitas no abandonaron la tierra de Egipto hasta aquella noche: ¡el 15 de Abib! Notemos el párrafo compuesto por los versículos 40-42: "... en el mismo día todas las huestes del Eterno salieron de la tierra de Egipto. Es noche de guardar para el Eterno, por haberlos sacado en ella de la tierra de Egipto. *Esta noche deben guardarla* para el Eterno todos los hijos de Israel en sus generaciones". Ahora bien, ¿cuál es la noche que debe guardarse? Aquella en que salieron de Egipto. Y no salieron durante el día 14 sino cuando ese día había terminado: una vez puesto el sol, es decir, la noche siguiente: ¡el 15 de Abib! Y esa noche, el 15 de Abib, debemos observarla perpetuamente.

Los versículos siguientes, a partir del 43, constituyen un nuevo párrafo que se refiere de nuevo a la Pascua: el día 14.

Ahora veamos Deuteronomio 16:1. "Guardarás el mes de Abib, y harás pascua al Eterno tu Dios; porque en el mes de Abib te sacó el Eterno tu Dios de Egipto, *de noche*". Aquí vemos claramente que los israelitas no salieron de Egipto hasta entrada la noche. Y aquella noche no fue la del 14 sino la del 15. ¿Hacen falta más pruebas?

Veamos ahora Números 33:3: "De Ramesés salieron en el mes primero, a los quince días del mes primero; el segundo día de la pascua salieron los hijos de Israel con mano poderosa, a vista de todos los egipcios".

No puede ser más claro.

Hay quienes sostienen que el cordero fue sacrificado entre la tarde y el ocaso de 14, es decir, alrededor de las 3 p.m. cuando estaba por terminarse el día; que lo comieron

esa noche del 15 (por lo cual afirman que ahora debemos tomar la pascua el 15 también) y que salieron de Egipto esa misma noche. Semejante teoría carece de fundamento, porque no concuerda con las Escrituras concernientes ni con el capítulo 12 del Exodo.

Se había prohibido a los israelitas abandonar sus casas aquella noche después de comer el cordero. Permanecieron encerrados, en la tierra de Gosén hasta el amanecer. Entonces fueron adonde sus vecinos egipcios, tomaron prestado de ellos y los despojaron. Había millones de israelitas. Se requirió considerable cantidad de tiempo para notificar a todos y cumplir lo ordenado. No podrían haber hecho todo esto después de la medianoche, cuando Faraón se levantó, y tener tiempo aún para abandonar Egipto esa misma noche. Los israelitas permanecieron en sus casas en Gosén toda la noche, según leemos en Exodo 12:10. Lo que quedara del cordero asado hasta la mañana siguiente había de quemarse en el fuego. Ello demuestra que permanecieron en sus hogares hasta el amanecer.

No abandonaron Egipto hasta que terminó aquel día: hasta después de caer el sol otra vez: durante la noche del 15.

A los 14 días, no después

Ahora, para conectar otro punto esencial, pasemos a Números 28:16-17. "... a los catorce días del mes [no después] será la pascua del Eterno. Y *a los quince días* [no antes] de este mes, *la fiesta solemne*; por siete días se comerán panes sin levadura".

Levítico 23:5-6 dice otro tanto. Notemos que la Pascua no es el 15 sino el 14. "A" los catorce días del mes no quiere decir una vez que haya terminado el 14. Note también que la fiesta mencionada aquí no es el 14 (si bien en otras partes se habla de la Pascua como una fiesta), sino que el día de fiesta solemne es el 15. El período de siete días comienza el 15. El 15 es el primero de los siete días de los panes sin levadura.

Ahora bien, puesto que toda levadura había de sacarse de las casas durante el día 14, éste llegó a incluirse entre los días de los panes sin levadura ya en épocas del Nuevo

Testamento, pero cuando este es el caso, entonces la expresión “días de los panes sin levadura” abarca ocho días. En el Nuevo Testamento este período de ocho días se llama a veces la “pascua”.

No obstante, el período de siete días comienza el 15, una vez terminada la Pascua.

El día 14 es la Pascua, la primera solemnidad con que se inician las fiestas de Dios. Pero aquí no se está hablando de la fiesta de la Pascua. Dice que el 15 es la fiesta. Es preciso que distingamos claramente. El QUINCE es la FIESTA, y el 14 es la Pascua. Este día de fiesta solemne comienza cuando finaliza el día de la Pascua.

Ahora, teniendo este concepto muy en claro, volvamos a Exodo 12 y leamos a partir del versículo 14: “Y este día os será en *memoria*, y lo celebraréis como fiesta solemne para el Eterno durante vuestras generaciones; por *estatuto perpetuo* lo celebraréis. Siete días comeréis panes sin levadura... el primer día habrá santa convocación”.

¿Cuál es el día que se establece como conmemoración... no una sombra, sino una conmemoración, una fiesta que debía guardarse a perpetuidad? Es el día de la fiesta: “Lo celebraréis como fiesta”. Es el 15 de Abib, no el 14... ¡no la Pascua!

Este día es la fiesta solemne, la conmemoración que ha de guardarse como sábado o santa convocación para siempre. Se incluyen siete días y hemos demostrado que el período de siete días comienza el 15, inmediatamente después de la Pascua. “En el mes primero, a los catorce días del mes, será la Pascua... Y a los quince días de este mes, la fiesta solemne... siete días” (Nm. 28:16, 17).

Muchos han creído que el día mencionado en esta Escritura, y ordenado para siempre, fue la Pascua. Pero no es así, sino el 15.

Ahora bien, este día (el 15) se establece como santa convocación. Veamos en el diccionario. “Convocar” es hacer venir. Es una reunión de gente cuya presencia es ordenada bajo poder y autoridad. Una “convocación *santa*” es una reunión por autoridad divina para fines de culto. El sábado semanal es una convocación santa, lo

mismo que el día 15 de Abib. Se exige nuestra presencia por el poder y la autoridad de Dios.

Continuemos con el versículo 16: “El primer día [primero de los siete, o 15 de Abib] habrá santa convocación, y asimismo en el séptimo día [21 de Abib] tendréis una santa convocación... Y guardaréis la *fiesta de los panes sin levadura*, porque *en este mismo día* [el 15 de Abib] saqué vuestras huestes de la tierra de Egipto; por tanto, guardaréis este mandamiento en vuestras generaciones por costumbre perpetua” (Ex. 12:16-17).

¡Ya lo hemos visto! Antes de la ley ceremonial de Moisés, el día establecido como sábado o convocación santa para siempre, es el día de fiesta, el mismo día en que los israelitas salieron de Egipto. Y aquel día no fue el 14 sino el 15 (Números 33:3).

Este día es una conmemoración, no una sombra de la cruz. ¡Es una memoria de la liberación israelita de Egipto, la cual simboliza para nosotros la liberación del pecado!

Para que tengamos siempre presente el grandioso hecho de que, habiendo sido perdonados nuestros pecados por la sangre de Cristo (hecho que se representa el día 14), no debemos detenernos allí, y permanecer en pecado, ¡sino que debemos huir del pecado! ¿Con qué objeto habíamos de guardar el día 14, que simboliza la remisión de los pecados pasados, si luego rechazamos la fiesta de los panes sin levadura que representa nuestra separación del pecado, los siete días de los panes ázimos que denotan la completa ausencia del pecado, o, en otras palabras, ¡la observancia de los Mandamientos?

No fue abolido con el Antiguo Pacto

Notemos que el período abarcado por los días de los panes sin levadura incluye dos sábados solemnes. La observancia de este período fue establecida a perpetuidad, cuando los israelitas se hallaban aún en Egipto, y antes de que se dictara o escribiese una sola palabra de la Ley ceremonial de Moisés. ¡Antes de que Dios hubiese propuesto siquiera el Antiguo Pacto!

¡Ni la ley mosaica ni el Antiguo Pacto pueden abolir lo que no instituyeron! El versículo 17 dice muy clara-

mente: "Guardaréis la fiesta de los panes sin levadura . . . por costumbre perpetua". Esto incluye todo el periodo.

Lo anterior basta para demostrar que los días santos y los siete días de los panes sin levadura son obligatorios hoy y para siempre.

Ahora bien, si estos textos se refieren al día 15 y no al 14, como se ha demostrado aquí sin lugar a dudas, ¿entonces es o no la Pascua una ordenanza perpetua? ¡Desde luego que sí! Pero los textos citados arriba no se refieren a la Pascua sino a la fiesta. El párrafo que comienza en Exodo 12:21 se refiere nuevamente a la Pascua, y el versículo 24 la establece para siempre.

El propósito de la festividad

Enterémonos ahora del profundo significado que todo esto encierra. ¿Por qué ordenó Dios estos días de fiesta? ¿Cuál fue su gran propósito? Leamos Exodo 13, versículo 3: "Y Moisés dijo al pueblo: Tened memoria de este día, en el cual habéis salido de Egipto". Este fue el 15 de Abib. Versículo 6: "Siete días comerás pan sin leudar, y el séptimo día será fiesta para el Eterno . . . se hace esto con motivo de lo que el Eterno hizo conmigo [una conmemoración] y te será como una señal [es decir, con un significado para el futuro] sobre tu mano, y como un memorial delante de tus ojos [tiene que ver tanto con obras como con la voluntad. ¿Por qué?], para que la ley del Eterno esté en tu boca . . . por tanto, tú guardarás este rito".

¿Ha captado usted el maravilloso significado? ¿Comprende usted el extraordinario propósito de Dios? La Pascua representa solamente la muerte de Cristo para remisión de los pecados pasados (Romanos 3:25. El aceptar su sangre no perdona los pecados que cometamos en el futuro; no nos da licencia para continuar en el pecado. Por lo tanto, al aceptarla, se nos perdonan nuestros pecados sólo hasta ese momento: los pecados del pasado.)

Pero, ¿nos detendremos allí, habiendo logrado únicamente el perdón de nuestros pecados pasados? Todavía somos carne y hueso, todavía seremos asediados por la tentación. El pecado nos ha tenido en sus garras; hemos sido sus esclavos, ¡y somos impotentes para librarnos de él!

Hemos estado sujetos al pecado. Comprendamos todo lo que ello significa.

El pecado se aparta

¿Hasta qué punto abandonaremos el pecado? No parcialmente sino por completo. Y, así como la levadura es también símbolo del pecado (1 Co. 5:8) — la levadura se hincha, y también el pecado — y, así como el siete es el número divino que simboliza lo completo o cabal, ¡debemos seguir la Pascua con siete días de panes sin levadura!

La Pascua sola no nos da el simbolismo ni el significado completos. La Pascua representa aceptación de la sangre de Cristo para la remisión de los pecados pasados. Representa al Cristo crucificado y muerto.

¿Dejaremos a Cristo, simbólicamente, pendiendo de la cruz? Los siete días de los panes sin levadura en seguida de la Pascua representan el apartarse totalmente del pecado, la observancia de los Mandamientos una vez perdonados los pecados del pasado.

Representan la vida y obra del Cristo resucitado, quien ascendió al trono de Dios donde se encuentra ahora obrando activamente por nosotros, como nuestro sumo sacerdote que nos limpia del pecado y nos libra totalmente de su poder.

Guardar sólo la Pascua y no los siete días de los panes sin levadura significa simbólicamente aceptar la sangre de Cristo y continuar en el pecado. Significa afirmar erróneamente que la Ley ha sido abolida, que estamos únicamente bajo gracia, una gracia que nos da licencia para continuar pecando.

Los siete días de la fiesta de los panes sin levadura representan el cumplimiento de los Mandamientos, o en otras palabras, la expulsión del pecado.

La verdadera Iglesia de Dios ha de tener estas fiestas, la primera de las cuales es un conmemorativo que simboliza nuestro rescate del pecado, en su mano derecha y en su frente, como señal de Dios, a fin de que guarde sus mandamientos. Y puesto que la frente es la sede del intelecto y simboliza aceptación mientras la mano derecha simboliza el trabajo, tenemos esta señal de Dios al aceptar

la verdad respecto a los días santos y los días de los panes sin levadura, y al no trabajar en estos días santos. El sábado semanal no es la única señal de Dios (Ex. 31:12-17). ¡Los sábados anuales lo son también!

Es maravillosa la forma como este mandato representa el plan de redención. Recuerdo que cierto año, durante el último de estos sábados, el 21 de Abib, cierta ama de casa comentó que había encontrado media tajada de pan leudado detrás de algunas cosas en su hogar durante los días de los panes sin levadura. Sobra decir que la sacó de la casa inmediatamente.

Otra me relató que había encontrado media lata de polvos de hornear cuya existencia ignoraba. Otra descubrió una tajada de pan y un poco de levadura. Las tres se habían deshecho de tales cosas inmediatamente.

¡Cuán fielmente vi reflejada aquí la vida real! ¡Cuántas veces ocurre que, creyéndonos apartados del pecado, descubrimos pecados o hábitos ocultos que no creíamos tener o que considerábamos ya superados! Tenemos que expulsarlos y sobreponernos a ellos en cuanto los descubramos.

La representación perfecta

Pero ahondemos más en el análisis de esta extraordinaria representación. Los hijos de Israel salieron de Egipto durante la noche del 15 de Abib; de la misma manera, nosotros debemos, por voluntad propia, salir del pecado en cuanto hayamos aceptado la sangre de Cristo. Así como ellos comenzaron por sus propios medios, nosotros debemos comenzar también.

Sin embargo, no se habían alejado mucho cuando Faraón los persiguió (Ex. 14:5-7). Si Egipto es muestra del pecado, entonces Faraón debe representar a Satanás; las huestes de Egipto, a los demonios de Satanás.

Mientras los hijos de Israel permanecieron en Egipto, fueron esclavos de Faraón, impotentes y sometidos a sus capataces lo mismo que el pecador se halla bajo el poder del diablo. Pero una vez que aceptaron la sangre del cordero, entonces Dios actuó y en consecuencia Faraón se vio obligado a soltar a Israel. Cuando *nosotros* aceptamos la

sangre de Cristo, Dios actúa y el diablo tiene que soltarnos.

Así como los israelitas salieron con mano poderosa (Números 33:3), con gran júbilo y exultación por haber sacudido el yugo, también el individuo engendrado de nuevo como cristiano comienza su vida de cristiano transportado en nubes de felicidad y regocijo. Pero, ¿qué le sucede?

El diablo y el pecado se lanzan inmediatamente a la caza de este nuevo hijo de Dios, y el cristiano novato pronto se halla profundamente descorazonado y tentado a abandonarlo todo y darse por vencido.

Veamos, a partir del versículo 10, de Exodo 14, lo que ocurrió a los israelitas. En cuanto se vieron perseguidos por el formidable ejército egipcio, perdieron el ánimo y el miedo se apoderó de ellos. Comenzaron a rezongar y quejarse. Vieron la imposibilidad de escapar de Faraón y sus huestes, porque eran éstos demasiado poderosos. Se hallaban impotentes. Otro tanto nos ocurre a nosotros.

¡Nuestra fuerza no basta!

Sin embargo, veamos el mensaje que Dios les envió a través de Moisés: “No temáis; estad firmes, y ved la salvación que el Eterno hará hoy con vosotros; porque los egipcios . . . nunca más para siempre los veréis. El Eterno peleará por vosotros”. ¡Qué maravilloso!

Hallándonos desfallecidos e indefensos, se nos manda estar firmes y ver la salvación del Señor. El peleará por nosotros. Nosotros no podemos vencer a Satanás ni al pecado, pero El sí. Es el Cristo resucitado, nuestro Sumo Sacerdote, quien nos limpiará, nos santificará, nos librará . . . El, que prometió no abandonarnos jamás.

Nosotros, con nuestra propia fuerza, somos incapaces de guardar los Mandamientos. ¡Pero Cristo dentro de nosotros, sí los guarda! Debemos confiar en El.

Notemos el versículo 19. El ángel que iba delante de los israelitas se colocó luego a sus espaldas, entre ellos y su enemigo para protegerlos. Entonces Dios separó las aguas del mar Rojo, y los hijos de Israel entraron, “teniendo las aguas como muro a su derecha y a su izquierda” (versículo

22). En Isaías 55:1 y en Juan 7:37-39, las aguas son simbolo del Espíritu Santo.

Las aguas vivas de Dios son para nosotros un muro a la derecha y a la izquierda que nos guían por el camino acertado, abren el sendero y nos protegen. Pero cuando Faraón y su ejército intentaron seguir detrás de Israel y penetraron en esta vía creada por la mano divina, las mismas aguas los cubrieron tal como el Espíritu Santo elimina y cubre nuestros pecados, ¡y los israelitas no los volvieron a ver! ¡Qué escena tan extraordinaria!

Antes no había sacrificios

Hemos visto, pues, cómo la fiesta de los panes sin levadura, lo mismo que la Pascua, se ordenó e instituyó para siempre desde antes del Antiguo Pacto. Seamos invariables al respecto. Se nos dice que éstas aparecen en la Ley de Moisés. Nosotros respondemos que existieron desde antes de la Ley de Moisés, que perduraron en el Nuevo Testamento y que, por lo tanto, son obligatorias hoy.

Notemos especialmente que al principio no se ofrecían sacrificios; no había ningún mandato respecto a carne ni libaciones en aquellos días. Veamos Jeremías 7:22-23. Estos festivales no se establecieron con el fin de que se ofrecieran sacrificios, como suponen algunos erróneamente. Estos días santos son conmemoraciones, y con esta palabra se denominan muy claramente en dos ocasiones. ¿En qué Escrituras se dice claramente que el sábado es una conmemoración? (Veamos también Levítico 23:24.)

También el sábado existió antes de la ley mosaica. Fue santificado al Señor antes de dictarse tal ley.

Cuando se instituyó la Ley de Moisés, con sus mandatos sobre sacrificios y ofrendas de carne y vino, tales sacrificios y tales ofrendas se establecieron temporalmente, hasta que llegara Cristo. Algunos se efectuaban diariamente, otros el sábado semanal, otros el primer día de cada mes y otros en cada uno de los días santos anuales.

¡Pero debemos señalar un hecho importante! Siempre que encontramos la institución de estos sacrificios y ofrendas de carne y vino para los días santos, vemos que se instituyen también para el sábado semanal. Los mismos

capítulos de la ley mosaica que los añaden a las fiestas anuales los añaden igualmente a los sábados semanales.

Hay quienes sostienen que los sacrificios ordenados para tales días anulan los días, ¡pero si fuera así, el argumento sería igualmente aplicable para el sábado! Si el argumento abroga lo uno, abroga lo otro también. Los predicadores dominicales afirman que estos sacrificios anulan la observancia del sábado. Nosotros lo negamos. ¿Por qué? Porque la observancia del sábado existió antes de que se añadieran los sacrificios. Otro tanto puede decirse de los días santos. ¡Estos también se establecieron antes de la ley ritualista de Moisés.

Los sacrificios en el sábado semanal

Leamos Números 28 y 29: Primero, los holocaustos diarios, el sacrificio “de mañana y tarde”. Segundo, en los versículos 9-10, holocaustos de carne y libaciones cada día de reposo. Tercero, versículos 11-12, al comienzo de cada mes. Por último, del versículo 16 hasta el final del capítulo 29, los sábados anuales.

Ahora bien, sabemos que estos holocaustos y libaciones eran simbólicos y que se abrogaron después. Pero ¿han sido abrogados los siete días de la semana? ¿Ha sido abrogado el sábado semanal? ¿Se anuló el primer día de cada mes? A los ojos de Dios, no. Entonces tampoco fueron anulados los días santos del Señor.

Los sacrificios eran simbólicos y temporales; se establecieron con la Ley Mosaica y se abolieron con ella. Pero los días en que se efectuaban no se establecieron con la ley mosaica ni se abolieron con ella.

¡Los días son de guarda obligatoria para siempre! ¡Así como el sábado es una conmemoración, también lo son los días santos!

Ordenado en el Nuevo Testamento

Ahora veremos en el Nuevo Testamento el mandato de guardar estos días de fiesta anuales; es un mandato más claro y más directo que cualquiera para el sábado semanal.

Veamos de nuevo Números 28:16-17: “Pero en el mes

primero, a los catorce días del mes, será la pascua del Eterno. Y a los quince días de este mes, la fiesta solemne; por siete días se comerán panes sin levadura”.

Esta fiesta no era el 14 sino el 15. El 14 era la Pascua; por la noche se mataba el cordero y durante el día se hacían los preparativos para la fiesta (Mateo 27:62; Marcos 15:42; Lucas 23:54; Juan 19:14). Notemos que en tiempos de Jesús los judíos celebraban la Pascua suya un día después, siguiendo la tradición de los ancianos (Juan 18:28).

Es importante que este punto quede muy claramente establecido, porque si es cierto (y realmente lo es), entonces todos estos días son obligatorios aún, no sólo por la autoridad del Antiguo Testamento sino también por el Nuevo.

Veamos Mateo 26:5. Los principales sacerdotes y los escribas, conspirando para matar a Jesús, dijeron: “No durante la fiesta, para que no se haga alboroto en el pueblo”. Se dieron prisa para tomarlo y matarlo el día *antes* de la fiesta, es decir el 14 de Abib (Nisán).

En Marcos 14:2 se narra lo mismo. Ahora bien, para establecer que la fiesta era el día después de la festividad de la Pascua, y que se trataba del día de reposo solemne, el día después de que Cristo fue crucificado, leamos Juan 13:29: “Porque algunos pensaban, puesto que Judas tenía la bolsa, que Jesús le decía: Compra lo que necesitamos para la fiesta”. Ello demuestra sin lugar a dudas que la fiesta era al día siguiente, el 15 de Abib (Nisán), tal como afirman positivamente todas estas Escrituras. Para informaciones adicionales sobre este tema de vital interés, pida nuestro libro gratuito *¿En qué días ocurrieron la crucifixión y la resurrección?*

Ahora analicemos cuidadosamente 1 Corintios 5:7-8. Muchas iglesias han aplicado esto a la Pascua. Sin embargo, no se refiere a la Pascua ni dice que se trate de ella. Estudiemos la Escritura con voluntad y devoción a fin de averiguar exactamente qué dice:

“Porque nuestra pascua, que es Cristo, ya fue sacrificada por nosotros. Así que *celebremos la fiesta*”. Tómese nota. Puesto que Cristo, nuestra Pascua, ha sido sacrifi-

cado, entonces nosotros, los del designio del Nuevo Testamento, *debemos guardar, no la Pascua aquí, que fue el 14, sino la fiesta que era el 15* — el día de reposo solemne de Juan 19:31 — un día santo anual. Y en un sentido más amplio, la fiesta incluía todos los siete días de los panes sin levadura, entre ellos el segundo día santo o día de reposo: el 21 de Abib (Nisán). ¡No podemos negarlo si realmente acatamos a Dios y su Palabra! Está allí, expuesto en lenguaje muy claro, en el Nuevo Testamento. Cristo fue crucificado; ya no es necesario inmolar el cordero, como símbolo, pero sí hemos de celebrar la fiesta. El 14 fue la Pascua pero el día 15 de ese mes es la fiesta. No apliquemos estas palabras a la Pascua, ya que dice “la fiesta”.

Pablo y la Iglesia del Nuevo Testamento guardaban los días de los panes sin levadura

En el Nuevo Testamento consta fielmente que la Iglesia de hecho celebraba estas fiestas.

En Hechos 20:6 dice: “Y nosotros, *pasados los días de los panes sin levadura*, navegamos de Filipos”. Es claro que Pablo y sus compañeros habían observado los días de los panes sin levadura en Filipos, pues de lo contrario el Espíritu Santo jamás habría inspirado semejantes palabras.

Leamos también Hechos 12:3-4: “Eran entonces los días de los panes sin levadura”. ¿Por qué se habían de mencionar aquellos días si a los ojos de Dios hubiesen dejado de existir?

Notemos que esto no lo expresó un ignorante en la materia. Es Dios todopoderoso quien habla a través de la inspiración del Espíritu Santo. Esto fue años después de la crucifixión. Los días de los panes sin levadura aún existían; de no ser así, el Espíritu Santo no podría haber inspirado: “Eran entonces los días de los panes sin levadura”.

Capítulo Segundo

LO QUE USTED DEBE SABER SOBRE EL PENTECOSTES

¿ES ESTE el *único* “día de salvación”? La mayoría de las iglesias enseñan que los que mueren antes de “ser salvados”, antes de la segunda venida de Cristo, jamás recibirán la salvación.

Imaginan que se está desarrollando actualmente una gran contienda entre Cristo y Satanás. Piensan que Cristo vino a salvar al mundo y que a través de todas las iglesias está luchando desesperadamente por lograr ese cometido.

Por otra parte, el astuto y taimado Satanás hace todo lo posible por evitar que la gente sea “salvada”. Y parecen creer que la contienda tiene un plazo fijado.

Ya se aproxima la segunda venida de Cristo, pero cuando El regrese a la Tierra en persona se verá impotente, totalmente incapaz de salvar al mundo de las garras de Satanás... porque entonces “será demasiado tarde”. “El período de prueba habrá terminado”, según palabras de una secta.

Estas enseñanzas muestran a un Satanás mucho más poderoso que Dios.

La respuesta revelada

La Iglesia de Dios del Nuevo Testamento se fundó en el sábado anual llamado “Pentecostés” o “fiesta de las

primicias”, que cayó en un primer día de la semana. También se denomina la “fiesta de las semanas”.

Como veremos ahora, la Iglesia del Nuevo Testamento continuó guardando este sábado anual año tras año. Dios instituyó dicha festividad para su pueblo a fin de revelarle y de mantenerlo constantemente informado de que el designio actual es meramente la primera “siega de almas”.

Tal como se ha explicado, Dios instituyó sus días santos anuales con un propósito: que sus hijos tuvieran siempre presente y entendieran el gran plan divino.

Para este fin, Dios empleó las siegas anuales de la antigua Israel como representación de la siega espiritual de almas.

En la Tierra Santa se producen dos cosechas al año. Primero, la siega de granos en la primavera, y luego la de otoño. Los días santos de Dios tienen por objeto figurar para su Iglesia, año tras año, el hecho de que sólo aquellos llamados por El mismo durante esta época podrán convertirse en sus hijos engendrados ahora. Y nosotros somos apenas los primeros frutos, o las primicias, de la gran siega espiritual.

La gavilla

Volvamos al pasaje central donde se resumen todos los días santos: Levítico 23.

En este capítulo encontramos *todas* las fiestas de Dios proclamadas como santas convocaciones. Primero se cita el día de convocación semanal, el sábado, el séptimo de la semana. A partir del versículo 4 se enumeran las fiestas anuales, fiestas de reunión obligatoria, “a las cuales convocaréis en sus tiempos”.

La primera de ellas es la Pascua, seguida de los días de los panes sin levadura con sus dos sábados anuales. En el versículo 9 comienzan las instrucciones para la ofrenda de la gavilla.

Los israelitas no podían recoger nada de esta primera cosecha de grano hasta el día citado (versículo 14). Luego, el día después del sábado semanal, durante los días de los panes sin levadura, en una ceremonia solemne del sacerdo-

cio levítico (los ritos eran meros sustitutos y por eso no se practican hoy), se cortaba la primera gavilla y se presentaba al sacerdote, quien la mecía solemnemente delante de Dios para que fuese aceptada por El.

Esto representa al Cristo *resucitado* ascendiendo al cielo para ser aceptado por su padre como el primer ser humano realmente nacido de Dios: ¡la primicia de la primera siega de almas! Si comparamos Juan 20:17 con Mateo 28:9, veremos que Cristo se presentó ante el Padre a la mañana siguiente de su resurrección (1 Co. 15:20; Ro. 8:29; Col. 1:15, 18). La ofrenda de la gavilla tenía lugar el primer día de la semana, la mañana después del sábado durante los días de los panes sin levadura.

Cómo calcular el Pentecostés

En seguida viene el Pentecostés. La palabra es de origen griego y aparece en el Nuevo Testamento pero no en el Antiguo. Significa “quincuagésimo (día)”. En el Antiguo Testamento esta festividad se llama “Fiesta de las primicias” y “Fiesta de las semanas”.

Tomemos nota de las instrucciones que comienzan en Levítico 23:15: “Y contaréis desde el día que sigue al día de reposo, desde el día que ofrecisteis la gavilla de la ofrenda mecida; siete semanas cumplidas serán. Hasta el día siguiente del séptimo día de reposo contaréis cincuenta días”. ¡Este quincuagésimo día es el Pentecostés!

“Y convocaréis en este mismo día santa convocación; ningún trabajo de siervos haréis; *estatuto perpetuo* en dondequiera que habitéis *por vuestras generaciones*” (versículo 21).

Los demás días santos o festividades caen siempre en días o meses específicos. Pero este día de reposo anual debe establecerse contando. Es muy sencillo y muy claro.

Es de suma importancia que calculemos el día correctamente. Sólo éste ha sido santificado por el Creador. ¿Qué habría ocurrido si cuando se fundó la Iglesia de Dios los apóstoles hubiesen contado mal? “Cuando llegó el día de Pentecostés” (Hechos 2:1) en vez de estar todos *unánimes juntos*, habrían estado desunidos, pues algunos habrían

guardado el día anterior y otros estarían esperando hasta el día siguiente.

Los fariseos, que hacia la mitad del primer siglo D.C. obtuvieron el control total sobre el culto judaico, calcularon a partir del día después del primer sábado *anual*, y así dejaron de contar para señalar el Pentecostés. De esta manera, su fiesta de Pentecostés siempre caía en un día fijo: el 6 de Sivan, tercer mes del calendario hebreo. Pero los fariseos estaban equivocados.

Antes de aquella época, las fiestas en Jerusalén habían estado bajo el control de los sumos sacerdotes de la familia de Boeto que eran saduceos. Los boetianos contaban siempre a partir de la mañana siguiente al sábado *semanal*, que caía dentro de los días de los panes sin levadura. Esta información histórica ha sido preservada en el *Misnáh*, que se cursó por escrito alrededor del año 200 D.C:

“Los boetianos dicen: ‘La gavilla no se corta al final del día de la fiesta [el primero de los siete días de los panes sin levadura], sino al final del siguiente día sábado regular’” (*Menahoth*, 10, 3).

El conocimiento del punto de partida correcto para contar hasta el Pentecostés se había transmitido de generación en generación de sacerdotes desde tiempos inmemoriales. Y el cálculo se hizo correctamente durante todo el tiempo que ellos mantuvieron el control sobre el Templo y sus ritos. También los samaritanos y los caraitas (secta judía que data del siglo octavo D.C.) han mantenido la costumbre de contar a partir del sábado semanal, el séptimo día de la semana.

Un día domingo

Si contamos desde el día en que se mecía la gavilla, ese domingo sería el día número uno y siempre terminaríamos en domingo también... pero NO siempre sería la misma fecha del mes. Esto es algo que debe “contarse” cada año. Ni en el calendario hebreo (bíblico) ni en el romano que se usa hoy, puede señalarse una fecha fija del mes para el día de Pentecostés.

Citamos nuevamente el *Misnáh*, donde se refiere a la costumbre correcta que se había seguido en Jerusalén antes de que los fariseos tomaran el control: “[Los boetia-

Colosenses

2:16

Colosenses 2:16 se escribió a manera de advertencia para los cristianos gentiles de Colosas con el fin de protegerlos contra falsos maestros, los cuales desvirtuaban insidiosamente el mensaje de Pablo. Note lo que el apóstol escribió: "nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo" (Col. 2:16).

En el griego original, las palabras "en comida o en bebida" son *en broosei* y *en posei*, que significan "en el comer y en el beber".

En ninguna parte se habla de eliminar la Ley de Dios ni sus días santos. En estos versículos no se deroga nada. Todo lo contrario: el hecho de que se criticara a los colosenses respecto a su celebración de estos días demuestra que verdaderamente los estaban celebrando. ¿Cómo se les podía criticar "en cuanto a" días que no estaban guardando?

Los colosenses, anteriormente paganos, nunca antes habían observado estos días. Fueron paganos hasta el día de su conversión. Después de haber escuchado el Evangelio comenzaron a celebrar las fiestas que Dios santificó. Pablo les advierte que no *vuelvan* a sus viejas costumbres paganas ni se dejen influenciar

por ellas — las costumbres de quienes odiaban la Ley de Dios y sus festividades.

"Por tanto, nadie os juzgue . . ." (versículo 16) en estas cosas, dijo Pablo, "pero [sino, es la traducción correcta] el cuerpo es de Cristo" (Col. 2:17, última parte).

Este versículo ha perturbado a muchos. Sin embargo, tiene una explicación lógica. La palabra *es* aparece en bastardilla en algunas versiones, porque no consta en el texto original griego, el cual solamente dice: "sino el cuerpo de Cristo". ¿Qué es el cuerpo de Cristo? ¿Cómo emplea Pablo esta expresión en Colosenses?

Lea el capítulo 1. En el versículo 18 encontramos que Cristo "es la cabeza del cuerpo que es LA IGLESIA". Vea también Colosenses 2:19.

La verdadera Iglesia de Dios es el cuerpo de Cristo. Así como el Espíritu de Dios moró en el cuerpo terrenal de Jesucristo, el Espíritu Santo mora hoy en cada miembro de la Iglesia y juntos los miembros constituyen un cuerpo, el cual realiza la misma obra que Cristo realizó. Así, ¡la Iglesia es el cuerpo de Cristo hoy! Y Cristo es la cabeza lo mismo que el marido es cabeza de la mujer (Efesios 5:23).

En la carta a los colosenses Pablo declara que ninguna persona desautorizada debe juzgar la conducta de un verdadero cristiano. No es el hombre quien determina cómo debemos vivir, sino que es responsabilidad de la Iglesia, el cuerpo de Cristo, determinar sobre estas cosas. La Iglesia ha de enseñar cómo se guardan las fiestas, y explicar el significado del dominio propio en las comidas y las bebidas, etc.

Estos versículos tan poco comprendidos deberían traducirse más claramente: "Por tanto, nadie os juzgue . . . sino el cuerpo de Cristo". Que el Cuerpo de Cristo juzgue sobre estas materias de la Iglesia.

nos dicen:] el Pentecostés siempre cae el día después del sábado" (*Chagigáh*, 2, 4).

Esto deja muy en claro el significado de Levítico 23:15, 16: "... siete *semanas* cumplidas serán. Hasta el día siguiente del séptimo *día de reposo* contaréis cincuenta días".

Deuteronomio 16:9

La manera de contar hasta el Pentecostés aparece quizá más claramente en Deuteronomio 16:9-10. "*Siete semanas* contarás; desde que comencare a meterse la hoz en las mieses comenzarás a contar las *siete semanas*. Y harás la fiesta solemne de las semanas [Pentecostés]..."

Este modo de contar también se menciona en Números 28:26: "Además, el día de las primicias [Pentecostés], cuando presentéis ofrenda nueva al Eterno *en vuestras semanas*, tendréis santa convocación; ninguna obra de siervos haréis".

Puesto que se contaban siete semanas, la festividad de Pentecostés llegó a conocerse también como la "fiesta de las semanas" (Dt. 16:10), y aun se menciona en el Nuevo Testamento como "el día de las semanas". Aunque la mayoría de las versiones oscurecen el significado de la expresión al traducirla "día de reposo", el día al cual se refieren Lucas 4:16, Hechos 13:14 y Hechos 16:13 realmente es el Pentecostés.

Lucas, compañero de Pablo, es el autor de los tres pasajes donde se habla del "día de las semanas", aunque también se vale del término "Pentecostés" en otras partes. ¿Por qué? Recordemos que Pentecostés significa realmente "*quincuagésimo* (día)". Cuandoquiera que Pablo o Lucas escribieran "Pentecostés", no estaban nombrando un día sino contando el día quincuagésimo.

Significado del Pentecostés

La Pascua simboliza el sacrificio de Cristo para la remisión de nuestros pecados, y los días de los panes sin levadura representan la expulsión del pecado. El Pentecostés representa la primera parte de la siega espiritual, el llamamiento de la Iglesia, de los llamados. Esto, para el

designio del Nuevo Testamento, se inició un día domingo: el día de Pentecostés, 17 de junio del año 31 D.C. Aquel día, el Espíritu Santo llegó a morar dentro de la carne tal como profetizó Joel.

El quincuagésimo día (Pentecostés), en la época del Antiguo Testamento, se sacaban de las habitaciones de la congregación dos panes para "ofrenda mecida" (Lv. 23:17, 20), como primicias para Dios. De la misma manera, la Iglesia del Nuevo Testamento fue cosechada de este mundo, como primicia de su salvación, en cumplimiento del simbolismo de los panes mecidos.

Todos los que hayamos sido convertidos formamos parte de esta Iglesia del Nuevo Testamento. Formamos parte de lo simbolizado por aquellos panes.

Y así como la *gavilla* se levantaba y se mecía, figurando la ascensión de Cristo al cielo y su regreso, de la misma manera se levantaban y mecían los *panes* como símbolo de que nosotros también abandonaremos esta Tierra, durante un momento, cuando subamos "a recibir al Señor en el aire" (1 Ts. 4:16, 17) para luego regresar con El al monte de los Olivos, donde comenzará su gobierno milenal (Hechos 1:11; Zac. 14:3-4).

La mayoría aún sin llamar

Dios no ha repudiado a su pueblo, Israel, sino que les cerró los ojos durante cierto tiempo para que, a través de su caída, fueran salvados los gentiles. Estos, a través de Cristo, son injertados individualmente o adoptados espiritualmente en la familia de Israel (Ro. 11).

Este es el designio cuando Dios llama a un pueblo para su nombre, para que sean reyes y sacerdotes y reinen sobre la Tierra con Cristo durante mil años (Ap. 5:10).

"Después de esto [después de este designio de sacar de los gentiles un pueblo para su nombre] volveré [promete Dios. ¿Para qué?] Y reedificaré el tabernáculo de David, que está caído; y repararé sus ruinas, y lo volveré a levantar [Cristo, no los hombres]".

¿Con qué propósito? "Para que el resto de los hombres busque al Señor". (Hechos 15:14-17. ¡Estudie esto de nuevo!)

Durante la época eclesiástica actual, los descendientes de la antigua Judá y de la antigua Israel están ciegos. Luego, Cristo regresará y entonces el resto de los hombres, tanto Israel ennegrecida como los gentiles, buscará al Señor, cuando Satanás esté encadenado y Cristo gobierne como Rey de reyes y Señor de señores.

Quienes constituyan la primicia de su salvación reinarán con El, inmortalizados, como reyes y sacerdotes en la maravillosa obra de construir una nueva civilización.

Durante la época actual la mayoría de los israelitas continuarán ciegos *hasta que* hayan entrado todos los gentiles; y así (Ro. 11:26) todo Israel será salvado del pecado; porque el Libertador, Cristo, vendrá de Sion. Todo Israel se arrepentirá y será salvo. ¿Cómo? Porque Cristo apartará la impiedad de los israelitas mortales al perdonar sus pecados.

Ahora, en este designio, Israel no ha creído y el tabernáculo de David ha caído (Ro. 11:31-32), a fin de que ellos, también, alcancen entonces misericordia, por la misericordia concedida a los gentiles y a los pocos "elegidos" de Israel, en esta época y que entonces serán reyes y sacerdotes con Cristo.

¡Cuán extraordinario es el plan de redención divino, cuando lo comprendemos y lo vemos representado en estas fiestas anuales!

Sólo la primera siega por ahora

En Santiago 1:18 y Romanos 8:23, por ejemplo, los santos de este designio son llamados las primicias de la salvación de Dios. Tal designio, y la selección de estas personas para portar su nombre, comenzaron el día de Pentecostés, la fiesta que representa, cada año, este magno acontecimiento, este gran designio "misterioso" en el plan de redención.

Notemos también que estas festividades, los panes sin levadura y el Pentecostés, caen al comienzo del año, y que los grandes hechos que ellos simbolizan tuvieron lugar en el comienzo del plan de salvación.

La serie de días santos que llegan al FINAL del año simboliza hechos extraordinarios en el plan divino, los

cuales aún no han sucedido, pues tendrán lugar al final del designio. Todos caen dentro del séptimo mes, ¡y con su cumplimiento se introducirá el séptimo milenio desde la creación!

Las iglesias de este mundo enseñan que es misión de la Iglesia salvar a la humanidad. Nos dicen que todos los que han de ser salvos lo serán ahora, en el designio actual. Enseñan que el "periodo de prueba" SE CIERRA a la segunda venida de Cristo o antes.

Si eso fuera cierto, ¡qué fracaso sería el plan divino! Son muy, muy pocos los que realmente han sido salvados en este designio. La tercera parte de los seres humanos que hoy habitan la Tierra ni siquiera han oído pronunciar el único nombre por el cual podemos ser salvados.

¿Será posible, pues, que la mayoría de los hombres estén perdidos para toda la eternidad... condenados porque jamás tuvieron la oportunidad de escuchar el mensaje de salvación? El concepto más generalizado es que Dios ha repudiado a Israel, su pueblo, y que éste se halla perdido y condenado para siempre. Si estuvieran guardando los días santos anuales, que son obligatorios eternamente y que si fueron observados fielmente por la Iglesia del Nuevo Testamento, como consta en el Libro de los Hechos y en la historia eclesiástica, entonces habrían comprendido claramente el maravilloso plan divino.

No es nuestra misión convertir al mundo entero en esta época sino revelar el Evangelio. ¿Cuál Evangelio? La buena nueva del Reino. ¡La buena nueva de los mil años de restitución de todas las cosas, cuando regrese Cristo a reinar, investido de gran poder y gloria!

Debemos entender que en esta era Israel ha sido cegado parcialmente — pero sólo hasta que se cumpla el designio para con los gentiles. Durante esta era, sólo una minoría de los gentiles: de los chinos, de los pueblos de Rusia y la India, han escuchado siquiera el nombre de Cristo.

La buena nueva del Reino venidero debe ser predicada como testimonio. Muchos han sido llamados durante esta época, pero muy pocos han sido escogidos y son aun menos los que han permanecido fieles hasta el final.

Los individuos escogidos para su nombre serán inmortalizados y reinarán durante los mil años del gobierno de Dios en la Tierra. Entonces será quitada la ceguera de Israel, que perdurará hasta que toque a su fin la época de los gentiles. Los cielos recibieron a Jesús hasta el tiempo de restitución de todas las cosas.

Todos los hasta entonces redimidos, desde aquel día de Pentecostés, 17 de junio del año 31 D.C., serán sólo las primicias del plan de salvación. Este designio, pues, consiste en escoger sólo las "primicias" de quienes han de ser salvos. Estos están bajo prueba para que, cuando califiquen para ocupar los puestos de reyes y sacerdotes en el Reino, lleven a cabo, entonces sí, la completa salvación del mundo.

Quando Cristo regrese

Entonces sí, el Eterno alzará su mano para recobrar el remanente de su pueblo, Israel (Is. 11:11).

Entonces sí, "el Eterno vendrá con fuego, y . . . juzgará con fuego y con su espada a todo hombre . . . Y pondré entre ellos señal, y enviaré de los escapados [escapados de estas plagas] de ellos a las naciones [gentiles] . . . *que no oyeron de mí*, ni vieron mi gloria; y publicarán mi gloria entre las naciones" (Is. 66:15, 16, 19).

Entonces sí, "saldrán de Jerusalén aguas vivas", y las naciones gentiles que no escucharon antes "subirán de año en año para adorar al Rey, al Señor de los ejércitos, y a *celebrar la fiesta de los tabernáculos*. (Zac. 14:16.)

Entonces sí, "Vendrán muchas naciones, y dirán: Venid, y subamos al monte [nación] del Eterno . . . y nos enseñará en sus caminos, y andaremos por sus veredas; porque de Sion saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra del Eterno. Y él juzgará entre muchos pueblos, y corregirá a naciones poderosas hasta muy lejos; y martillarán sus espadas para azadones . . . no alzará espada nación contra nación, ni se ensayarán más para la guerra . . . *En aquel día*, dice el Eterno . . . el Eterno reinará sobre ellos en el monte de Sion desde ahora y para siempre" (Miqueas 4:2-7). Estas palabras no se aplican a la Iglesia de Dios ahora sino a la gloriosa época del Reino, después del regreso de

Cristo. ¡Cuán extraordinario es el plan de redención!

Adán pecó. Todos hemos pecado. Desde Adán hasta nuestros días, contemplamos la historia del hombre sin Dios; la historia del sufrimiento y el fracaso de la humanidad.

Y así Dios, en su enorme sabiduría, ha permitido que los hombres se demuestren a sí mismos lo pecadores que son, ¡lo inútiles que son sin la ayuda divina!

Llegará el momento en que, por fuerza, aprenderemos la lección: que sólo cuando Dios mismo emprenda la salvación de los hombres, enviando a Jesucristo a reinar con vara de hierro, podrá ser realmente salvado todo el mundo. Así pues, quienes están siendo salvados ahora son las primicias de la salvación, y tendrán el gran honor de actuar como ayudantes de Cristo en la maravillosa obra de redención en aquel Reino.

Este es el verdadero plan divino de redención, tal como se nos enseña desde el Génesis hasta el Apocalipsis. ¡Y es totalmente contrario a las enseñanzas populares! Sin embargo, este es el plan simbolizado por los días santos anuales. Si las iglesias hubiesen observado fielmente estas fiestas, ¡jamás habrían perdido de vista el plan, ni habrían caído bajo el engaño de los predicadores falsos!

La Iglesia de Dios del Nuevo Testamento guardaba el Pentecostés

La verdadera Iglesia de Dios continuó guardando no sólo los días de los panes sin levadura y la Pascua sino también el Pentecostés. Ello consta en 1 Corintios 16:8; Hechos 20:16.

Si no hubiesen estado reunidos en santa convocación el primer Pentecostés, cuando todo lo que había de ser abolido ya no estaba en vigencia, ¡entonces no constara en la Biblia el hecho sublime que se narra en el segundo capítulo de los Hechos!

Ahora bien, una convocación santa significa una reunión de la Iglesia convocada bajo autoridad absoluta. Busque la palabra "convocación" en el diccionario. Es una reunión donde se ordena, bajo autoridad, que todos estén

presentes. El sábado es una convocación santa semanal. Por lo tanto, se nos ordena que nos reunamos en ese día. Cada una de estas fiestas anuales es una convocación santa. La Iglesia del Nuevo Testamento cumplió con este mandato. ¿Lo hacemos nosotros?

Capítulo Tercero

LA FIESTA DE LAS TROMPETAS

“Y HABLÓ el Eterno . . . diciendo: . . . En el mes séptimo, al primero del mes, tendréis día de reposo, una *conmemoración* [no una sombra] al son de trompetas, y una santa convocación. Ningún trabajo de siervos haréis” (Lv. 23:23-25).

Aquí se figura el siguiente gran acontecimiento en el plan de redención de Dios, cuando Cristo vendrá de nuevo entre nubes, con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios (1 Ts. 4:14-17). Será “a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros [todos] seremos transformados” (1 Co. 15:52).

Si Cristo no regresara a resucitar a los muertos, entonces jamás ganaríamos la vida eterna. Si no existe la resurrección, “entonces también los que durmieron en Cristo perecieron” (1 Co. 15:18).

Al sonar la séptima y última trompeta, Cristo intervendrá directamente en los acontecimientos mundiales (Ap. 11:15-19). La trompeta es símbolo de guerra. Cristo vendrá en una época de guerra mundial, época en que las naciones estarán airadas! Una vez terminada la obra de segar las primicias (figurada en el Pentecostés) al final de la era actual, entonces Cristo comenzará a reedificar el tabernáculo de David (Hechos 15:16) y alzará otra vez su

mano para recobrar el remanente de su pueblo (Is. 11:11), para buscar y reconocer a sus ovejas perdidas que los ministros de las iglesias no han buscado ni salvado durante este periodo (Ez. 34:1-14).

¡Entendamos exactamente cuándo esto tendrá lugar! “Acontecerá también en aquel día, que se tocará con gran trompeta, y vendrán los que habían sido esparcidos [Israel]... y adorarán al Eterno en el monte santo, en Jerusalén” (Is. 27:13).

¿Cuándo será reunida Israel? Al son de la trompeta, a la segunda venida de Cristo. Muchas iglesias, por haber olvidado la fiesta de las trompetas, creen que el regreso de una parte de los judíos a la Tierra Santa y el establecimiento de la nación hoy llamada Israel constituyeron el cumplimiento de esta profecía.

El próximo gran suceso en el plan de redención será la intervención directa de Cristo en los acontecimientos mundiales.

Y quizás esta gloriosa segunda venida tenga lugar, cualquiera que sea el año, en este mismo día de la fiesta de las trompetas. ¿Quién lo sabe? No podemos asegurarlo; sin embargo, la posibilidad existe. La crucifixión tuvo lugar el día de la Pascua. ¡Ese día precisamente! El Espíritu Santo vino para escoger las primicias de la salvación el día de Pentecostés. Si los 120 discípulos no hubiesen observado aquel sábado anual, si no se hubiesen reunido en convocación santa ¿podrían haber recibido la bendición que es la presencia interior del Espíritu Santo? Jesús nos advierte repetidas veces que estemos atentos a su regreso. ¿Será posible que si no estamos observando la fiesta de las trompetas tal como la Iglesia de Dios estaba observando el Pentecostés en el siglo primero, no estaremos listos y no podremos subir a recibirlo? Esto es algo que, desde luego, no afirmamos. No podemos afirmarlo. Pero sí planteamos la pregunta. ¿No es una posibilidad? Accedamos humilde y voluntariamente a caminar obedientemente en la luz.

La fiesta de las trompetas es días de gozo — y es santo para el Señor, lo mismo que el sábado semanal (Neh. 8:2, 9-12).

El día de expiación, o el ayuno

Ahora veamos Levítico 23:26, 27, 31, 32. “También habló EL ETERNO... diciendo... a los diez días de este mes séptimo será el día de expiación; tendréis santa convocación, y afligiréis vuestras almas [ayuno]... Ningún trabajo haréis; estatuto perpetuo es por vuestras generaciones en dondequiera que habitéis. *Día de reposo* será a vosotros, y afligiréis vuestras almas, comenzando a los nueve días del mes en la tarde; de *tarde a tarde* guardaréis *vuestro reposo*”. ¡Asombroso misterio! ¡La unificación con Dios! ¡El hombre por fin hecho uno con su Creador!

Nuevamente, en el capítulo 16 de Levítico, versículos 29 y 31, donde se explica el simbolismo del día de la expiación, encontramos que éste fue instituido como día de reposo santo que debe guardarse para siempre: “Y esto tendréis por estatuto perpetuo: En el mes séptimo a los diez días del mes, afligiréis vuestras almas, y ninguna obra haréis, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros... *Día de reposo* es para vosotros, y afligiréis vuestras almas; es estatuto perpetuo”.

También en Levítico 23:32, la expresión “de tarde a tarde guardaréis vuestro reposo”. Todo observante del sábado cita este pasaje para demostrar que el mismo comienza al atardecer. Si lo creemos, ¿entonces por qué no guardar el sábado al cual se refiere el mismo texto — el sábado solemne del día de expiación, que fue establecido a perpetuidad? ¿Es lógico que citemos constantemente este texto para demostrar cuándo debe comenzar el sábado y luego rehusemos guardar precisamente el día de reposo al cual se refiere?

Significado del día de la expiación

El día de la expiación nos presenta un acontecimiento grandioso que tendrá lugar después de la segunda venida de Cristo. El mundo lo ignora porque no ha comprendido el significado de estos sábados anuales que son santos para Dios. ¡No ha guardado estos días como recuerdo constante del plan de redención divino!

El simbolismo se expone en el capítulo 16 de Levítico,

donde se narran los hechos del día de la expiación tal como se efectuaban antes de la crucifixión.

Versículo 5: “Y de la congregación de los hijos de Israel [Aarón, o el sumo sacerdote] tomará dos machos cabríos para expiación”.

Versículo 6: El sumo sacerdote ofrece una expiación por sí y por su casa.

Versículos 7 y 8: “Después tomará los dos machos cabríos, y los presentará delante del Eterno, a la puerta del tabernáculo de reunión. Y echará suertes Aarón sobre los dos machos cabríos; una suerte por el Eterno, y otra suerte por *Azazel*”.

Ahora bien, es preciso detenernos en este punto y ahondar en los detalles porque es un pasaje que ha sido mal comprendido. Existen diversos puntos de vista y opiniones, conceptos y explicaciones al respecto. Por lo tanto, cualesquiera que hayan sido nuestras convicciones anteriores, estudiemos con la mente abierta y libre de prejuicios, para examinarlo todo. ¡Nuestra meta es hallar la verdad!

La clave de la explicación radica en el significado de la palabra *Azazel*, que no aparece en ninguna otra parte del Antiguo Testamento. El *Comprehensive Commentary* dice: “Spencer, ciñéndose a las opiniones más antiguas de hebreos y cristianos, opina que *Azazel* es el nombre del diablo, y lo mismo opina Rosen”. El *One Volume Commentary* afirma: “Se entiende por *Azazel*, el nombre de uno de esos demonios malignos”.

Símbolos de Cristo y Satanás

Los dos machos cabríos eran, desde luego, símbolos. Notemos que era preciso echar suertes para decidir cuál era apto para representar a Cristo y cuál a *Azazel*. Hay quienes dicen que AMBOS eran aptos, pero las Escrituras no lo afirman. No lo demos por hecho. Ahora bien, “echar suertes” es una ceremonia religiosa sagrada por medio de la cual se apela a Dios para que El decida sobre un asunto dudoso. Se trata de un acto sobrenatural de Dios.

Observemos que los hombres eran incapaces de decidir cuál macho cabrío era apto para representar a Cristo. ¡Era preciso apelar a Dios para que El decidiera! “Una suerte

por el Señor, y otra suerte por *Azazel*”. La suerte que era por el Señor simbolizaba a Cristo. La otra no era para el Señor y no simbolizaba a Cristo, sino a *Azazel*: ¡A Satanás! Estas palabras sugieren que *Azazel* es el nombre de un ser... ¡un ser que es el antítesis de Cristo!

El macho cabrío que Dios escogía para representar a Cristo era inmolado — como lo fue Cristo. En cambio, el escogido por Dios para representar a *Azazel* no era sacrificado sino que se enviaba, vivo, al desierto. No era un macho cabrío resucitado, símbolo de Cristo resucitado, puesto que no moría. El desierto adonde se enviaba no figuraba el cielo, adonde fue Cristo. El cielo no es un desierto.

Una vez escogido por Dios el macho cabrío que representaría a Cristo y el que representaría a *Azazel*, el sumo sacerdote degollaba el becerro (versículo 11) para expiación *suya*. Después tomaba brasas de fuego e incienso aromático y entraba con ellos “detrás del velo”, en el Lugar Santísimo, y rociaba la sangre del becerro ante el propiciatorio, símbolo del trono de Dios, el cual estaba sobre el testimonio (la ley). Esto lo debía hacer el sumo sacerdote a fin de purificarse para officiar y para representar a Cristo como sumo sacerdote. En el antitipo esto ya no se hizo, por cuanto Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, no requería semejante purificación.

Ahora el sacerdote levítico se hallaba listo para officiar.

El macho cabrío escogido por Dios para representar a Cristo, se degollaba en expiación por el pueblo. De esta manera, el macho cabrío llevaba sobre sí los pecados del pueblo, tal como Cristo en la cruz tomó sobre sí nuestros pecados, de una vez por todas. Sin embargo, Cristo resucitó de entre los muertos y ascendió al trono del Padre en el cielo.

Ahora bien, de acuerdo con la ceremonia levítica, ¿qué o quién representaba desde ese punto en adelante al Cristo resucitado que ascendió al cielo? Algunos dicen que el macho cabrío de *Azazel*. Veamos.

El Cristo resucitado, quien se halla a la diestra de Dios en el cielo (1 Pedro 3:22), es llamado ¡nuestro sumo sacerdote!

¿Cuál era el símbolo terrenal del trono de Dios? ¡No el desierto adonde fue enviado el macho cabrío vivo! El símbolo terrenal del trono era el propiciatorio en el Lugar Santísimo.

Cristo, después de muerto y resucitado, fue al propiciatorio celestial para interceder por nosotros como nuestro sumo sacerdote. "... penetra hasta dentro del velo, donde Jesús entró por nosotros como precursor, hecho sumo sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec" (He. 6:19-20).

Preguntamos de nuevo: ¿Qué o quién, en la ceremonia levítica del día de la expiación, simbolizaba al Cristo resucitado, a nuestro sumo sacerdote que penetró hasta dentro del velo al trono de Dios en el cielo? Uno de los machos cabrios había sido degollado: representaba al Cristo muerto y ya no podía representar al Cristo resucitado. El Cristo muerto no fue nuestro sumo sacerdote, puesto que el sacerdocio levítico y su sumo sacerdote continuó vigente hasta que Cristo resucitó de entre los muertos, subió al cielo y fue hecho sumo sacerdote según el orden de Melquisedec. El Cristo resucitado sí se convirtió en sumo sacerdote. ¿Y quién representaba este papel en las ceremonias levíticas que se repetían cada año en este día santo eterno? ¡Es enteramente obvio! ¡El sumo sacerdote levítico, no el macho cabrío que representaba a Azazel!

El sumo sacerdote — símbolo de Cristo

Una vez muerto el macho cabrío degollado, ¿quién penetraba detrás del velo y presentaba la sangre de la víctima inmolada ante el trono simbólico de Dios?

Levítico 16:15: "Después [el sumo sacerdote] degollará el macho cabrío en expiación por el pecado del pueblo, y [simbolizando ahora la obra del Cristo resucitado] llevará la sangre detrás del velo adentro... y la esparcirá sobre el propiciatorio... Así purificará el santuario".

Así pues, el sumo sacerdote que llevaba la sangre detrás del velo, hasta el propiciatorio, era quien simbolizaba al Cristo resucitado quien, en forma figurativa, llevó

su propia sangre detrás del velo hasta el trono de Dios en el cielo, para allí interceder por nosotros como nuestro sumo sacerdote. Ciertamente, está clarísimo.

El macho cabrío degollado representaba al Cristo crucificado. El sumo sacerdote, al tomar la sangre y llevarla detrás del velo al propiciatorio en el Lugar Santísimo, símbolo del trono de Dios, representaba y cumplía la obra del Cristo resucitado, quien ascendió a la diestra de la Majestad, desde donde intercede como nuestro sumo sacerdote. ¿Cómo es posible seguir enseñando que el macho cabrío de Azazel representaba la obra del Cristo resucitado? ¿Acaso éste llevó la sangre de Cristo detrás del velo, hasta el propiciatorio?

El sumo sacerdote, al ir detrás del velo hasta el Lugar Santísimo, simbolizaba el regreso de Cristo al cielo, y su tarea dentro del lugar sagrado simbolizaba la obra de Cristo, quien durante estos 1900 años ha intercedido por nosotros, presentando su sangre derramada delante del propiciatorio en el cielo. Después, ¿qué hacía el sumo sacerdote para representar lo que hará Cristo a su regreso a la Tierra?

"Cuando hubiere acabado de expiar el santuario y el tabernáculo de reunión y el altar, *hará traer el macho cabrío vivo*; y pondrá Aarón sus dos manos sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y confesará sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel, todas sus rebeliones y todos sus pecados, *poniéndolos así sobre la cabeza del macho cabrío, y lo enviará al desierto* por mano de un hombre destinado para esto. Y aquel macho cabrío *llevará sobre sí* todas las iniquidades de ellos a *tierra inhabitada*, y dejará ir el macho cabrío *por el desierto*. Después... Aarón... lavará... su cuerpo con agua... El que hubiere llevado el macho cabrío a Azazel, lavará sus vestidos, lavará también con agua su cuerpo, y después entrará en el campamento" (Lv. 16:20-26).

El macho cabrío Azazel no expía nuestros pecados

¡Aclaremos este punto!

¿Existe la justicia divina? ¿No es Dios, un Dios tanto

de justicia como de compasión y misericordia? ¿Quién es el verdadero autor de nuestros pecados? El diablo es el autor de nuestros pecados y nuestra condenación, así como Cristo es autor de nuestra salvación. Cristo tomó sobre sí nuestras culpas, nuestros pecados, como sacrificio de reemplazo inocente. El fue víctima inocente. Nos amó y se entregó a la muerte por nosotros. Nuestras culpas, nuestros pecados, fueron llevados sobre Cristo y nadie más . . . y Dios los perdona cuando nos arrepentimos y aceptamos su sacrificio. Pero, ¿se ha hecho con ello justicia cabal?

La verdadera causa y el verdadero autor de aquellos pecados es Satanás el diablo. ¿Es justo que Cristo cargue con una culpa que no es suya mientras el diablo sale libre? ¿No es más lógico pensar que en el gran plan de Dios se hará justicia total colocando aquella culpa encima de quien corresponda?

Es preciso hacer una distinción muy cuidadosa. Cristo llevó sobre sí nuestros pecados. Porque hemos sido culpables aunque el diablo haya sido la causa oringal de todo el mal. Sin embargo, la justicia exige que Dios ponga en la cabeza del diablo su propia culpa — no la culpa nuestra, sino la del diablo — por tentarnos a caer en el pecado. Nosotros también fuimos culpables, pero Cristo cargó con nuestra culpa. No obstante, nuestros pecados, siendo culpa del diablo también, ¿deben recaer sobre él!

Ahora veamos otro punto. El macho cabrío de Azazel se lleva los pecados del pueblo que ya han sido perdonados . . . que ya han sido totalmente pagados por el sacrificio de Cristo, lo cual fue representado al degollar al macho cabrío inocente antes de colocar esos mismos pecados sobre el macho cabrío vivo. Con la muerte del macho cabrío inmolado se pagaron estos pecados.

El verdadero autor de todo pecado es el diablo. ¿Podremos, entonces, ser unificados con Dios mientras se halle entre nosotros el instigador del pecado? ¿No es evidente que primero debe ser echado fuera? ¿Podría haber justicia divina si la porción de su culpa por nuestros pecados no recayera sobre su propia cabeza? ¿Es justo que Cristo cargue con la culpa del diablo además de la nuestra? Ya Cristo llevó sobre sí nuestros pecados, pero ¿es

necesario que los continúe llevando? ¿No deben ser apartados totalmente de nosotros y aun de la presencia de Dios?

Así pues, la inmolación del primer macho cabrío y el derramamiento de su sangre expone visiblemente el medio de reconciliación con Dios, a través del sacrificio sustituto de una víctima inocente. De la misma manera, la expulsión del segundo macho cabrío cargado con aquellos pecados, cuya expiación fue representada por el primero, expone de manera igualmente clara el efecto producido por ese sacrificio: ¡la total remoción de aquellos pecados expiados, que no aparecerán más ante la presencia de Dios!

Satanás el acusador

Satanás es el acusador de los hermanos. Su poder sobre los hombres se fundamenta en el pecado. Cuando todos estos pecados, obra suya, recaigan nuevamente sobre el, una vez que Cristo nos haya librado de ellos, ¡entonces Satanás habrá perdido su dominio sobre nosotros! ¡No podrá acusarnos más!

Así, pues, como la aceptación de la sangre del primer macho cabrío (Cristo) simbolizaba la propiciación total y el perdón de los pecados de Israel, así el mandar fuera a Azazel cargado de esos pecados expiados simboliza la eliminación completa de todos los pecados, la liberación del pueblo, por medio de la expiación, del poder del adversario.

Si bien el sacrificio de la víctima inocente fue el medio para reconciliarnos con Dios, no constituía en sí una justicia cabal.

El echar fuera al segundo macho cabrío muestra la expiación final, al colocar los pecados sobre el autor de los mismos, y muestra también el hecho de quitar los pecados y su autor de la presencia de Dios y su pueblo, librando así al pueblo totalmente del poder de Satanás.

Antes de poner fin a este tema, debemos notar que después de colocar las manos sobre el macho cabrío vivo, Azazel, Aarón debía lavarse antes de ponerse en contacto con el pueblo. También el "hombre destinado para esto" (Lv. 16:21, 26) debía lavar sus vestidos y su cuerpo después de tocar al macho cabrío de Azazel y antes de presentarse

ante el pueblo. ¡El simbolismo ciertamente implica que habían estado en contacto con el diablo!

Notemos también que el acto de colocar estos pecados expiados y perdonados sobre la cabeza del macho cabrío vivo no tiene lugar hasta después de que el sumo sacerdote regresa del Lugar Santísimo detrás del velo. Por lo tanto, se trata de un acontecimiento que tendrá lugar después del regreso de Cristo a la Tierra!

Si el macho cabrío vivo simbolizara al Cristo resucitado, entonces los pecados que Cristo llevó sobre sí en la cruz serían colocados por manos de otro (representado por el sumo sacerdote) nuevamente sobre Cristo, después de resucitado. ¿Guarda esto una lógica? ¿Tiene algún sentido la teoría de que el macho cabrío de Azazel sea Cristo? No lo tiene. En cambio, el significado verdadero es claro y sencillo, todas las partes encajan perfectamente, y no tiene contradicciones. El primer macho cabrío representaba al Cristo inocente que murió por nuestros pecados; el sumo sacerdote representaba al Cristo resucitado que penetró detrás del velo hasta el propiciatorio o trono de Dios en el cielo y ha permanecido allí por más de 1900 años; y el regreso del sumo sacerdote para colocar los pecados sobre la cabeza del macho cabrío vivo representaba el regreso de Cristo, quien pondrá los pecados que El cargó sobre cabeza del autor, el diablo, y lo enviará vivo a un desierto inhabitado — al “abismo” de Apocalipsis 20:3.

El capítulo 19 de Apocalipsis nos presenta la profecía sobre la segunda venida de Cristo. ¿Qué ha de ocurrir, según indica el comienzo del capítulo 20?

Exactamente lo mismo que aparece en el capítulo 16 de Levítico. El diablo es echado o arrojado a un “abismo”, símbolo de un desierto desolado y deshabitado (Ap. 18:2), y quien lo arroja es un hombre destinado para esto: un ángel del cielo. Cristo no mata al diablo. El diablo no muere sino que está aún vivo mil años más tarde, después del milenio (Ap. 20:7).

Ahora aclaremos algunos puntos que pueden parecer dudosos para el lector. Los dos machos cabrios fueron presentados “delante del Eterno”. ¿Puede Satanás ser presentado delante de Dios? En Job 1:6 y 2:1 se dice que lo ha

hecho. Notemos también que Azazel fue echado del Lugar Santísimo, símbolo de la presencia de Dios.

Así pues, el día de la expiación anual fue instituido a perpetuidad para que los hijos y la Iglesia de Dios tuviesen siempre presente el plan de redención que tendrá lugar después de la segunda venida de Cristo.

Este día santo anual es reconocido en el Nuevo Testamento. En Hechos 27:9 se habla del peligroso viaje que hizo Pablo por mar a Roma: “. . . y siendo ya peligrosa la navegación, *por haber pasado ya el ayuno . . .*” El ayuno se refiere al día de la expiación, el décimo día del mes séptimo. Este día no podría haber pasado ya, aquel año, si no hubiera estado en vigencia. ¡El Espíritu Santo no habría inspirado semejantes palabras! Este pasaje indica que el día aún existía y era reconocido como tal por el Espíritu Santo.

Capítulo Cuarto

LA FIESTA DE LOS TABERNACULOS

LEGAMOS ahora a la fiesta de los tabernáculos, (a veces llamada la fiesta de las cabañas) que es la sexta en el año. Veamos las instrucciones al respecto:

“La fiesta solemne de los tabernáculos harás por siete días, cuando hayas hecho la cosecha de tu era y de tu lagar. Y te alegrarás en tus fiestas solemnes, tú, tu hijo, tu hija . . . Siete días celebrarás fiesta solemne al Eterno tu Dios en el lugar que el Eterno escogiere; porque te habrá bendecido el Eterno tu Dios en todos tus frutos, y en toda la obra de tus manos, y estarás verdaderamente alegre . . . Y ninguno se presentará delante del Eterno con las manos vacías; cada uno con la ofrenda de su mano, conforme a la bendición que el Eterno tu Dios te hubiere dado” (Dt. 16:13-17).

Esta es la fiesta de los tabernáculos, que debe guardarse durante siete días a partir del día 15 del mes séptimo del Calendario Sagrado de Dios. Leamos Levítico 23:33-35: “Y habló el Eterno a Moisés diciendo: Habla a los hijos de Israel y diles: A los quince días de este mes séptimo será la fiesta solemne de los tabernáculos al Eterno por siete días. El primer día habrá santa convocación; ningún trabajo de siervos haréis”.

El primero de estos días habrá santa convocación: reunión obligatoria. No se debe laborar. “. . . y os regocijaréis delante del Eterno vuestro Dios por siete días . . . será

estatuto perpetuo por vuestras generaciones; en el mes séptimo lo haréis” (Lv. 23:40-41).

Notemos que es un estatuto perpetuo.

Vemos aquí representados los hechos culminantes en el gran plan divino. Después de que Cristo ha muerto por nuestros pecados para redimir a la humanidad; después de que nos ha enviado el Espíritu Santo y ha escogido un pueblo para su nombre para que sean sacerdotes y reyes durante los mil años; después de su gloriosa segunda venida; después de que ha restaurado a los redimidos y colocado todos los pecados en la cabeza de Satanás, su verdadero autor, y que ha apartado de la presencia de Dios y de su pueblo tanto al diablo como a los pecados, logrando así la unificación con Dios, entonces estamos listos para la última serie de acontecimientos, el comienzo de las “Bodas del Cordero”, la realización del Nuevo Pacto, el establecimiento del Reino de Dios en la Tierra y la gran siega de almas durante mil años.

¡Esta festividad es una representación del milenio!

Representación del milenio

En la exposición de su plan, Dios se valió de las épocas de cosecha anuales en la antigua Israel como representación de la siega espiritual de almas. Son dos las cosechas anuales en la Tierra Santa: primero la cosecha de granos en la primavera y luego la cosecha principal.

Veamos cuándo debe celebrarse la fiesta de los tabernáculos: “a la salida [al final] del año” (Ex. 34:22). En este versículo la festividad se llama específicamente “la fiesta de la cosecha”. El año agrícola se cerraba a comienzos del otoño. Así como el Pentecostés simboliza la primera siega (esta era eclesiástica), la fiesta de la cosecha o de los tabernáculos simboliza la siega de otoño: ¡la gran siega de almas en el milenio!

El día de salvación no es únicamente hoy. Hoy es *un* día de salvación, como dice Isaías en el capítulo 49, versículo 8. Las palabras griegas originales de Pablo en 2 Corintios 6:2 deben traducirse “en *un* día de salvación”.

El libro de Zacarías nos aclara este punto mejor. Los capítulos 12 y 13 muestran el regreso de Cristo y el

comienzo de la reconciliación del mundo. Aquí está muy claro el significado de las fiestas de las trompetas y de la expiación.

Veamos luego el capítulo 14. Es la época del milenio. “Y el Eterno será rey sobre toda la tierra. En aquel día el Eterno será uno, y uno su nombre . . . y no habrá nunca más maldición [destrucción], sino que Jerusalén será habitada confiadamente” (versículos 9, 11). Será la época cuando “saldrán de Jerusalén aguas vivas”: la salvación, el Espíritu Santo (versículo 8). La palabra “aguas” es literal además de figurativa. Dios suele representar su plan espiritual por medio de hechos materiales.

Aquel día, cuando el mundo sea habitado confiadamente, sin peligros, cuando el Espíritu Santo se conceda a todo hombre mortal, ¿qué ocurrirá? “Y todos los que sobrevivieren de las naciones que vinieron contra Jerusalén, subirán *de año en año* para adorar al Rey, al Eterno de los ejércitos, *y a celebrar la fiesta de los tabernáculos*” (versículo 16).

Los gentiles obligados a guardar la fiesta de los tabernáculos

Tomemos nota de este versículo 16 de Zacarías 14. Cuando Cristo regrese, las naciones (los gentiles mortales que no habrán recibido aún la salvación) irán a Jerusalén para celebrar la fiesta de los tabernáculos. ¿Cómo habrían de guardar una fiesta que fue abolida en la cruz? Sólo podrán guardarla si ha sido ordenada para siempre.

¿Qué ocurrirá a quienes rehusen obedecer? “Y acontecerá que los de las familias de la tierra que no subieren a Jerusalén para adorar al Rey, el Eterno de los ejércitos, no vendrá sobre ellos lluvia” (v. 17). ¡Palabras fuertes son éstas!

¡Las naciones serán obligadas a celebrar la fiesta de los tabernáculos año tras año mientras Cristo reine con vara de hierro!

¿Y si las naciones aún rehusan obedecer? “Vendrá la plaga con que el Eterno herirá las naciones que no subieren a celebrar la fiesta de los tabernáculos. Esta será la pena . . . de todas las naciones que no subieren para cele-

brar la fiesta de los tabernáculos” (versículos 17-19).

Para ser salvos, aun los gentiles tendrán que celebrar esta fiesta. ¡Naturalmente! ¡Si fue instituida para siempre!

Se suele citar Isaías 66:23, donde dice que el sábado se guardará en el milenio, como prueba de que debemos guardarlo hoy. Al leer Zacarías 14:16, donde dice que la fiesta de los tabernáculos se guardará en el milenio, ¿no debemos tomarlo también como prueba de que se debe guardar hoy? ¿La guardaremos?

Podremos ser aptos para llamarnos hijos de Dios, reyes y sacerdotes, para reinar con Cristo en su trono, para ayudar a Cristo en aquella época, si rehusamos ahora celebrar sus fiestas? Cristo guardó la fiesta de los tabernáculos. El apóstol Juan dedicó todo un capítulo, el séptimo de su evangelio, a la descripción de lo que Jesús dijo e hizo durante la fiesta de los tabernáculos el último año de su ministerio.

Por qué se llama fiesta de los tabernáculos

Durante el milenio, el Reino de Dios, en el cual nosotros podremos nacer, gobernará a las naciones compuestas de hombres mortales engendrados del Espíritu de Dios. Los miles de millones de seres mortales que existan durante el milenio serán aún herederos del Reino de Dios. No lo habrán heredado mientras sean carne mortal porque “la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios” (1 Co. 15:50). Es preciso “nacer de nuevo”, “del Espíritu”, a fin de heredar el Reino. Lo dijo Jesús.

Recordemos que Abraham, Isaac y Jacob eran sólo herederos mientras vivieron en la Tierra (He. 11:9). Mientras fueron herederos, habitaron en tabernáculos o tiendas durante su permanencia temporánea en la tierra prometida. Las tiendas, o habitaciones temporales indicaban que aún no habían recibido el reino. Por eso leemos: “En tabernáculos habitaréis siete días . . . para que sepan vuestros descendientes que en tabernáculos hice yo habitar a los hijos de Israel cuando los saqué de la tierra de Egipto” (Lv. 23:42-43). Los israelitas vivieron en tiendas en el desierto antes de entrar en la tierra prometida, y estas

tiendas indicaban que todavía eran herederos y no poseedores. Durante el milenio, cuando el Reino de Dios gobierne a las naciones mortales, los pueblos no habrán recibido aún ese Reino. Para que hereden las promesas es necesario que venzan y que crezcan en sabiduría y conocimiento.

¡Qué concepto tan maravilloso! Dios dice de Efrain (representativo de todo Israel): “aún te haré morar en tiendas, como en los días de la fiesta” (Oseas 12:9). Israel en el desierto simbolizaba a todos los hombres que deben pasar por pruebas y tribulaciones a fin de heredar las promesas. Eran viajeros en espera de heredar las promesas de la salvación.

Cuando Jesús haya reunido a la Iglesia con El, y cuando esté sentado sobre su trono donde reinaremos con El, reunirá a las naciones y dirá: “heredad el reino” (Mt. 25:34).

La última fiesta

¿Ha notado usted que la fiesta de los tabernáculos es apenas la sexta? Todavía falta una: la séptima.

La fiesta de los tabernáculos, en el sentido más estricto, abarca siete días que figuran todo el milenio. El número siete representa para Dios, la totalidad; por tanto, debe haber siete fiestas. Veamos dónde se menciona: “A los quince días de este mes séptimo será la fiesta solemne de los tabernáculos al Eterno por siete días . . . el octavo día tendréis santa convocación . . . es fiesta, ningún trabajo de siervos haréis” (Lv. 23:34, 36).

Este octavo día, que técnicamente es una fiesta distinta, se llama “el último y gran día de la fiesta” (Juan 7:37).

¿Qué representa este día santo final?

Leamos la prédica de Cristo aquel día. “Si alguno tiene sed, venga a mí y beba . . . de su interior correrán ríos de agua viva. Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en él . . .” (Juan 7:37-39).

¡En este sermón Jesús expuso el significado del último gran día!

Pasemos ahora a Apocalipsis 20. ¿Qué ocurre después

del milenio? ¡Hay una resurrección! Los muertos están de pie ante Dios, pero entre ellos no pueden estar quienes hoy son verdaderos cristianos porque éstos habrán comparecido ante el trono al regreso de Cristo. No pueden estar los que se convirtieron durante el milenio puesto que ya habrán heredado el Reino durante los mil años, al cabo de su vida mortal. Quienes toman parte en esta resurrección tienen que ser los hombres que murieron en la ignorancia durante épocas pasadas. Estos no vuelven a vivir sino hasta después del milenio (Ap. 20:5).

Representa el día del juicio

Este es el día del juicio mencionado en Mateo 10:15. Es el momento en que tendrán la oportunidad de salvarse los gentiles que murieron en la ignorancia. Aun los de Israel que murieron en el pecado tendrán su *primera* oportunidad de comprender la verdad de Dios y su camino (Ezequiel 37). El profeta escribió que Dios pondría su Espíritu en los resucitados (versículo 14). Esta es precisamente la salvación que Jesús mencionó en su sermón aquel gran día de la fiesta en el otoño del año 30 D.C.

Este octavo día, que sigue inmediatamente después de los siete días de la fiesta de los tabernáculos, figura la terminación del plan de redención. Tiene lugar inmediatamente antes del cielo nuevo y la tierra nueva. Todos serán resucitados: padres e hijos, jóvenes y viejos.

Note que se abre el “libro de la vida”, símbolo de la salvación (Ap. 20:12). El libro de Apocalipsis nos muestra la escena final del día del juicio, cuando se acaban el cielo y la tierra materiales y los fieles reciben su recompensa eterna delante del trono de Cristo. Los malos, los desobedientes, perecen en un lago de fuego.

¡Cuán maravilloso es el plan! Todos tendrán igual oportunidad.

Por último, veamos Levítico 23:37-38. Terminada la descripción de los días santos, dice: “Estas son las fiestas solemnes del *Eterno*, a las que convocaréis *santas reuniones . . . además de los días de reposo del Eterno*”.

El domingo es el día de descanso semanal para las iglesias de nuestra época, pero el sábado es el día del Señor.

La Navidad, el Año Nuevo, la Semana Santa y muchas fiestas más nos fueron legadas por Roma, ¡pero estos siete días del año son los días santos de Dios! Dejemos de observar las fiestas de este mundo y celebremos los verdaderos días santos de Dios. (Vea calendario en las páginas 60-61.)

Información sobre los festivales

Por supuesto, muchos de quienes leen este folleto tal vez no conozcan a ninguna persona o grupo que guarde las fiestas santas de Dios. Quizás se pregunten si existe siquiera un grupo que las observe. Usted puede enterarse de esto si en verdad le interesa.

La Iglesia de Dios Universal tiene ministros debidamente ordenados — hombres dedicados y plenamente instruidos — en diversas partes del mundo. Ellos están disponibles para visitar a usted personalmente y responder todas sus preguntas. (Para mayor información sobre consultas personales, escribanos a nuestras oficinas en Pasadena, California, EE.UU. o a la dirección más cercana a usted. Las direcciones aparecen en la última página de este folleto.)

Naturalmente, ninguno de nuestros ministros visitará su hogar si usted no lo solicita, pero si desea saber más acerca de las festividades de Dios y dónde debe celebrarlas, escribanos inmediatamente. Será un privilegio para nosotros hacerle una visita personal si usted así lo desea.

LECTURA ADICIONAL

Solicite nuestros folletos titulados *¿Por qué se observa la Cuaresma?* y *La pura verdad acerca de la Navidad*. Como todas nuestras publicaciones, son absolutamente *gratuitos*.

Las Fiestas Anuales de Dios

Año romano	*Primer día del año sagrado	**Pascua	Días de los Panes sin Levadura	***Pentecostés	Fiesta de las Trompetas	Día de la Expiación	Fiesta de los Tabernáculos	El Último Gran Día
	1 nisán o abib	14 nisán	15-21 nisán	siván	1 tishri	10 tishri	15-21 tishri	22 tishri
1979	29 marzo	11 abril	12-18 abril	3 junio	22 sept.	1 oct.	6-12 oct.	13 oct.
1980	18 marzo	31 marzo	1-7 abril	25 mayo	11 sept.	20 sept.	25 sept.-1 oct.	2 oct.
1981	5 abril	18 abril	19-25 abril	7 junio	29 sept.	8 oct.	13-19 oct.	20 oct.
1982	25 marzo	7 abril	8-14 abril	30 mayo	18 sept.	27 sept.	2-8 oct.	9 oct.
1983	15 marzo	28 marzo	29 mar.-4 abr.	22 mayo	8 sept.	17 sept.	22-28 sept.	29 sept.
1984	3 abril	16 abril	17-23 abril	10 junio	27 sept.	6 oct.	11-17 oct.	18 oct.
1985	23 marzo	5 abril	6-12 abril	26 mayo	16 sept.	25 sept.	30 sept.-6 oct.	7 oct.
1986	10 abril	23 abril	24-30 abril	15 junio	4 oct.	13 oct.	18-24 oct.	25 oct.

* Este no es un día santo. Se incluye aquí para la información del lector únicamente.

** Se celebra al atardecer del día anterior. Por ejemplo, en 1980 la Pascua se celebró el 30 de marzo después de la caída del Sol.

*** El Pentecostés (palabra griega que significa "quincuagésimo") se cuenta desde el día en que se ofreció la gavilla durante los días de los Panes sin Levadura. Cae siempre en un domingo de siván, el tercer mes.

Índice de referencias bíblicas

Antiguo Testamento

Éxodo

12:2 (12)
12:6 (13)
12:8 (13)
12:9-11 (13)
12:10 (17)
12:12 (13)
12:14 (18)
12:16 (19)
12:16-17 (19)
12:17 (19)
12:21 (13, 20)
12:22 (13)
12:24 (20)
12:29 (13)
12:30 (13)
12:33 (13)
12:35 (13)
12:35-36 (14)
12:37 (14)
12:40-42 (16)
12:43 (16)
13:3 (20)
13:6 (20)
13:18, 20 (15)
14:5 (14)
14:5-7 (22)
14:9 (15)
14:10 (23)
14:19 (23)
14:22 (23)
31:12-17 (22)
34:22 (53)

Levítico

16:5 (44)
16:5-6 (17)
16:6 (44)

16:7-8 (44)
16:11 (45)
16:15 (46)
16:20-26 (47)
16:21 (49)
16:26 (49)
16:29 (43)
16:31 (43)
23:4 (29)
23:9 (29)
23:14 (29)
23:15 (30)
23:15-16 (34)
23:17-20 (35)
23:21 (30)
23:24 (24)
23:23-25 (41)
23:26-27 (43)
23:31-32 (43)
23:32 (43)
23:33-35 (52)
23:34 (56)
23:36 (56)
23:37-38 (57)
23:40-41 (53)
23:42-43 (55)

Números

28:3 (8)
28:9-10 (25)
28:11-12 (25)
28:16 (19)
28:16-17 (18, 25)
28:26 (34)
29:16 (25)
33:3 (16, 19, 23)

Deuteronomio

16:1 (14, 16)
16:9-10 (34)

16:10 (34)
16:13-17 (52)

1 Crónicas

23:31 (8)

2 Crónicas

2:4 (8)
31:3 (8)

Esdras

3:5 (8)

Nehemías

8:2 (42)
8:9-12 (42)
10:33 (8)

Job

1:6 (50)
2:1 (50, 51)

Proverbios

18:13 (7)

Isaías

11:11 (38, 42)
27:13 (42)
49:8 (53)
55:1 (24)
66:15 (38)
66:16 (38)
66:19 (38)
66:23 (55)

Jeremías

7:22-23 (24)

Ezequiel

34:1-14 (42)
37:14 (57)
46:3 (8)

Daniel
7:1-25 (5)

Oseas

12:9 (56)

Miqueas

4:2 (38)

Zacarías

14:3-4 (35)
14:8 (54)
14:9-11 (54)
14:16 (38, 54, 55)
14:17 (54)
14:17-19 (55)

Nuevo Testamento

Mateo

10:15 (57)
25:34 (56)
26:5 (26)
27:62 (26)
28:9 (30)

Marcos

14:2 (26)
15:42 (26)

Lucas

4:16 (34)
23:54 (26)

Juan

7:37 (56)
7:37-39 (24, 56)

13:29 (26)
18:28 (26)
19:14 (26)
19:31 (27)
20:17 (30)

Hechos

1:11 (35)
2:1 (30)
7:38 (9)
12:3-4 (27)
13:14 (34)
15:14-17 (35)
15:16 (41)
16:13 (34)
20:6 (27)
20:16 (39)
27:9 (51)

Romanos

3:25 (20)
8:23 (36)
8:29 (30)
11:26 (36)
11:31-32 (36)

1 Corintios

5:7-8 (26)
5:8 (21)
15:18 (41)
15:20 (30)
15:50 (55)
15:52 (41)
16:8 (39)

2 Corintios

6:2 (53)

Efesios
5:23 (33)

Colosenses

1:15 (30)
1:18 (30, 33)
2:16 (8, 32, 33)
2:17 (33)
2:19 (33)

1 Tesalonicenses

4:14-17 (41)
4:16 (35)
4:17 (35)

Hebreos

6:19-20 (44)
11:9 (55)

Santiago

1:18 (36)

1 Pedro

3:22 (45)

2 Pedro

3:18 (7)

Apocalipsis

5:10 (35)
11:15-19 (41)
18:2 (50)
20:3 (50)
20:5 (57)
20:7 (50)
20:12 (57)

**DIRIJA TODA CORRESPONDENCIA A LA DIRECCIÓN
MÁS CERCANA A SU DOMICILIO**

Argentina: Casilla 4, Sucursal 19 (B), Buenos Aires

Colombia: Apartado Aéreo 11430, Bogotá 1, D.E.

Costa Rica: Apartado 7700, San José

Chile: Casilla 10384, Santiago

El Salvador: Apartado Postal 2499, San Salvador

España: Apartado Postal 1145, La Coruña

Estados Unidos: Apartado 111, Pasadena, California 91123

México: Apartado Postal 5-595, México 5, D.F.

Perú: Apartado 5107, Lima 100

Puerto Rico: G.P.O. Box 6063, San Juan, Puerto Rico 00936

Venezuela: Apartado 3365, Caracas 1010-A

**ESTE FOLLETO ES OBSEQUIADO POR LA IGLESIA DE DIOS
UNIVERSAL**, y hecho posible gracias a los diezmos y ofrendas que
los miembros de la Iglesia y aquellos que han elegido apoyar la
obra de la misma, aportan libre y voluntariamente. Aceptamos
contribuciones con gratitud. Quienes quisieran ayudar y respaldar
esta obra mundial de Dios son felizmente recibidos como colabo-
radores en este gran esfuerzo por predicar y publicar el Evangelio
en todas las naciones.